

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESIS

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DEL COLLAO-ILAVE 2023.**

PRESENTADA POR:

SOLEDAD BRIGIDA COAQUIRA MAQUERA

PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL

CONTADOR PÚBLICO

PUNO – PERÚ

2025



Repositorio Institucional ALCIRA by Universidad Privada San Carlos is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



3.44%

SIMILARITY OVERALL

SCANNED ON: 12 FEB 2025, 7:36 AM

Similarity report

Your text is highlighted according to the matched content in the results above.

IDENTICAL 0.41% **CHANGED TEXT** 3.03%

Report #24778289

SOLEDAD BRIGIDA COAQUIRA MAQUERA // EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL COLLAO-ILAVE 2023. RESUMEN El trabajo de investigación tiene como problema, ¿En qué medida la ejecución presupuestal influye en el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial del Collao-Ilave 2023?, que deriva al objetivo, Analizar la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial del Collao - Ilave 2023, en la que nos permitió plantear la metodología, de tipo básica con enfoque cuantitativo, de diseño no experimental de tipología descriptiva de corte, transversal, a un nivel explicativo-descriptivo observacional, de método hipotético -inductivo, como población de estudio, fue la asignación presupuestal por RO Y RDR, en el gasto publico y como muestra sería la misma población de estudio, la técnica, la observación y el instrumento la guía de observación, la validez por juicio de expertos, y la confiabilidad fue de criterio de razón, en la que nos permitió alcanzar el siguiente. Resultados, muestra un aumento en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), que pasó de 36.7 millones a 46.05 millones de soles, destacando ajustes fiscales. Se ejecutó el presupuesto de manera eficiente, alcanzando el 100.38% de ejecución en ingresos. Algunos rubros, como el Impuesto Predial (84.53%) y el Impuesto

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS
FACULTAD DE CIENCIAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
TESIS
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DEL COLLAO-ILAVE 2023.
PRESENTADA POR:
SOLEDAD BRIGIDA COAQUIRA MAQUERA
PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE

:


Dr. DAVID MOISÉS CALIZAYA ZÉVALLOS

PRIMER MIEMBRO

:


Dr. HEBER NEHEMIÁS CHUI BETANCUR

SEGUNDO MIEMBRO

:


M.Sc. KORINA ASQUI GOMEZ

ASESOR DE TESIS

:


Mg. LUIS ALBERTH ROSSEL BERNEDO

Área: Ciencia Economía, Negocios

Sub Área: Contabilidad y Finanzas

Líneas de Investigación: Negocios, Administración

Puno, 14 de marzo del 2025.

DEDICATORIA

A mis padres por acompañarme durante el transcurso de mi vida , con su apoyo incondicional y me vieron convertirme en lo que siempre he anhelado , confiando siempre en mis capacidades, a todas aquellas personas especiales que confiaron en mí por siempre gracias.

A Dios por haberme permitido vivir hasta este día haberme guiado a lo largo de mi vida, por ser mi apoyo, mi luz y mi camino
Por haberme dado la capacidad de culminar mis estudios.

A todo los docentes de la escuela profesional de contabilidad y finanzas, quienes me compartieron sus conocimientos y experiencias durante mi Formación profesional.

SOLEDAD BRIGIDA COAQUIRA MAQUERA

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco profundamente a mis padres, por su amor, apoyo y paciencia a lo largo de todo este proceso. Su confianza en mí ha sido mi mayor fuente de motivación.

A mi presidente Dr. David moisés calizaya zevallos, por su orientación, dedicación y sabias recomendaciones que me permitieron llevar a cabo este trabajo con el mayor rigor y compromiso. Su paciencia y disposición para aclarar mis dudas fueron esenciales para el desarrollo de esta tesis.

Agradezco a la Universidad privada san carlos- puno por haberme dado la oportunidad de estudiar, como también a todos los docentes de la carrera de contabilidad y finanzas que me brindaron sus valiosos conocimientos, sus experiencias, durante cinco años.

SOLEDAD BRIGIDA COAQUIRA MAQUERA

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTO	2
ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	6
ÍNDICE DE FIGURAS	8
ÍNDICE DE ANEXOS	9
RESUMEN	10
ABSTRACT	11
INTRODUCCIÓN	12

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA	14
1.1.1. PROBLEMA GENERAL	17
1.1.2. PROBLEMA ESPECÍFICOS	18
1.2. ANTECEDENTES	18
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	21
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	21
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	21

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO	22
2.1.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	22
2.1.2. TEORÍAS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	23
2.1.3. CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	
TRIBUTARIA	25

2.1.4. TEORÍAS DEL CUMPLIMIENTO DE METAS	26
2.2. MARCO NORMATIVO	28
2.3. MARCO CONCEPTUAL	30
2.3.1. ADMINISTRACIÓN	30
2.3.2. CUMPLIMIENTO	30
3.2.3. EJECUCIÓN	30
2.2.4. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	30
2.2.5. METAS	31
2.2.6. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	31
2.2.7. PRESUPUESTO	31
2.2.8. TRIBUTARIA	31
2.3. MODELOS Y TEORÍAS RELEVANTES	31
2.3.1. MODELO DE GESTIÓN POR RESULTADOS	31
2.3.2. TEORÍA DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD	31
2.3.3. MODELO DE PRESUPUESTACIÓN POR PROGRAMAS	31
2.4 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	32
2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL	32
2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICOS	32
CAPÍTULO III	
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
3.1 ZONA DE ESTUDIO	33
3.2. TAMAÑO DE MUESTRA	34
3.2.1. POBLACIÓN	34
3.2.2. MUESTRA	35
3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS	37
3.3.1. TIPO DE ESTUDIO	37
3.3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	37
3.4 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES	38

3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO 40

CAPÍTULO IV

EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO - ILAVE 2023.	42
4.2. ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL COLLAO - ILAVE 2023.	55
4.3. EJECUCIÓN DE GASTOS Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO - ILAVE 2023.	77
CONCLUSIONES	125
RECOMENDACIONES	126
BIBLIOGRAFÍA	128
ANEXOS	131

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 01: Muestra de estudio	36
Tabla 02: Dimensión de variables	38
Tabla 03: Operacionalización de variables	38
Tabla 04: Fondo de compensación de la Municipalidad Provincial del Collao - Ilave	42
Tabla 05: Impuestos de la Municipalidad Provincial de el Collao - Ilave	43
Tabla 06: Recursos directamente recaudados de la Municipalidad Provincial del Collao - Ilave .	45
Tabla 07: Donaciones y transferencias de la Municipalidad Provincial del Collao - Ilave	51
Tabla 08: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones de la Municipalidad Provincial de El Collao - Ilave.	52
Tabla 09: Planificación presupuestaria PIA y PIM	54
Tabla 10: Fondo de compensación municipal en la ejecución del cumplimiento de metas del PIM	55
Tabla 11: Impuestos municipales en la ejecución del cumplimiento de metas del PIM	57
Tabla 12: Recursos directamente recaudados en la ejecución del cumplimiento de metas del PIM	60
Tabla 13: Donaciones y transferencias en la ejecución del cumplimiento de metas del PIM	72
Tabla 14: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones en la ejecución del cumplimiento de metas del PIM.	73
Tabla 15: Asignación de recursos y el cumplimiento de metas en la ejecución del cumplimiento de metas del PIM.	76
Tabla 16: Recursos ordinarios en la ejecución de gastos y el cumplimiento de metas	77
Tabla 17: Fondo de compensación municipal en la ejecución de gastos y el cumplimiento de metas	82
Tabla 18: Impuestos municipales en la ejecución de gastos y el cumplimiento de metas	94

Tabla 19: Recursos directamente recaudados en la ejecución de gastos y el cumplimiento de metas	102
Tabla 20: Donaciones y transferencias en la ejecución de gastos y el cumplimiento de metas	107
Tabla 21: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones en la ejecución de gastos y el cumplimiento de metas	109
Tabla 22: Ejecución de gastos y el cumplimiento de metas	117

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 01: Fotografía de la ficha de validación del instrumento	137
Figura 02: Fotografía de la aplicación del cuestionario	137
Figura 03: Fotografía de la aplicación del cuestionario	138

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 01: Matriz de consistencia: “ejecución presupuestal y cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la municipalidad provincial de el collao - llave 2023 “	132
Anexo 02: Guía de observación de ejecución presupuestal	133
Anexo 03: Guía de observación de cumplimiento de metas	134
Anexo 04: Ficha de validación del instrumento	135
Anexo 05: Fotografías	137

RESUMEN

El trabajo de investigación tiene como **problema**, ¿En qué medida la ejecución presupuestal influye en el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial del Collao-Ilave 2023?, que deriva al **objetivo**, Analizar la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial del Collao - Ilave 2023, en la que nos permitió plantear la **metodología**, de tipo básica con enfoque cuantitativo, de diseño no experimental de tipología descriptiva de corte, transversal, a un nivel explicativo-descriptivo observacional, de método hipotético -inductivo, como población de estudio, fue la asignación presupuestal por RO Y RDR, en el gasto publico y como muestra sería la misma población de estudio, la técnica, la observación y el instrumento la guía de observación, la validez por juicio de expertos, y la confiabilidad fue de criterio de razón, en la que nos permitió alcanzar el siguiente. **Resultados**, muestra un aumento en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), que pasó de 36.7 millones a 46.05 millones de soles, destacando ajustes fiscales. Se ejecutó el presupuesto de manera eficiente, alcanzando el 100.38% de ejecución en ingresos. Algunos rubros, como el Impuesto Predial (84.53%) y el Impuesto al Patrimonio Vehicular (2.45%), no alcanzaron las metas, mientras que otros, como el Impuesto de Alcabala (173.72%), superaron las expectativas. Los programas sociales y turísticos tal como indica en el resultado tuvieron alta ejecución, pero hubo deficiencias en proyectos de infraestructura, como el mejoramiento de vías (0%). **conclusión**, se logró una ejecución positiva del presupuesto en 2023, superando las expectativas en ingresos generales, Sin embargo, se identificaron deficiencias en algunos rubros, como el Impuesto Predial, Regalías Minerales en cual estes fuentes financiamiento corresponde a los ingresos que deben recibir, para mejorar y optimizar áreas con baja ejecución para asegurar una gestión eficiente.

Palabras clave: Administración, Cumplimiento, Ejecución, Metas, Presupuestal.

ABSTRACT

The research work has as a problem, To what extent does the budget execution influence the fulfillment of goals in the tax administration management of the Provincial Municipality of Collao-Ilave 2023? , which leads to the objective, Analyze the budget execution and the fulfillment of goals in the tax administration management of the Provincial Municipality of Collao - Ilave 2023, in which it allowed us to propose the methodology, of a basic type with a quantitative approach, of a non-experimental design of a descriptive typology of section, transversal, at an explanatory-descriptive observational level, of a hypothetical-inductive method, as a study population, it was the budget allocation by RO and RDR, in public spending and as a sample it would be the same study population, the technique, the observation and the instrument the observation guide, the validity by expert judgment, and the reliability was of reason criterion, in which it allows us to reach the following. Results show an increase in the Modified Institutional Budget (PIM), which went from 36.7 million to 46.05 million soles, highlighting fiscal adjustments. The budget was executed efficiently, reaching 100.38% execution in income. Some items, such as the Property Tax (84.53%) and the Vehicle Asset Tax (2.45%), did not reach the goals, while others, such as the Alcabala Tax (173.72%), exceeded expectations. Social and tourism programs had high execution, but there were deficiencies in infrastructure projects, such as road improvement (0%). Conclusion, a positive execution of the budget was achieved in 2023, exceeding expectations in general income. However, deficiencies were identified in some items, such as the Property Tax, and Mineral Royalties in which these financing sources correspond to the income they must receive, to improve and optimize areas with low execution to ensure efficient management.

Keywords: Administration, Compliance, Execution, Goals, Budgetary.

INTRODUCCIÓN

El problema principal de este estudio es cómo la ejecución presupuestal impacta en el cumplimiento de metas en la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial del Collao - Ilave en 2023. Este estudio resulta crucial, dado que la recaudación tributaria cumple un papel fundamental en la gestión y cobro de impuestos prediales. En este sentido, la investigación se enmarca dentro de la línea de negocios y administración. La ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas son aspectos clave para el buen desempeño y la sostenibilidad de las instituciones públicas. La ejecución eficiente de los recursos presupuestales se ha convertido en un criterio fundamental para evaluar la gestión pública, ya que un manejo adecuado de los fondos permite cumplir con los objetivos establecidos, mejorar los servicios a la ciudadanía y asegurar el desarrollo económico local (Lemus et al., 2017). En el contexto de la administración tributaria, el manejo del presupuesto y la correcta asignación de recursos no solo son indicadores de eficiencia, sino también de la transparencia y responsabilidad con la que se gestionan los fondos públicos (Lemus et al., 2017).

En particular, la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial del Collao-Ilave desempeña un rol determinante en la planificación, ejecución y control de los recursos destinados a la gestión tributaria, así como en la implementación de políticas públicas que fomenten la recaudación eficiente y la justicia tributaria. Según (Veramendi Sifuentes, 2022). Las instituciones encargadas de la administración tributaria deben estar dotadas de un presupuesto bien estructurado, que permita no sólo recaudar los tributos de manera efectiva, sino también llevar a cabo proyectos y servicios que beneficien a la comunidad. De igual forma, la gestión tributaria debe estar alineada con las metas institucionales para asegurar que los recursos se utilicen de manera que contribuyan al desarrollo económico y social de la región.

La eficiencia en la ejecución presupuestal en este ámbito está estrechamente vinculada al cumplimiento de metas. Según la teoría de la gestión por resultados de (Flores, 2023). La planificación de metas claras y alcanzables, unida a un presupuesto adecuado y bien

ejecutado, es esencial para asegurar que los objetivos institucionales se cumplan de manera efectiva, la presente investigación se centra en el análisis de cómo se lleva a cabo la ejecución presupuestal en la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de el Collao - Ilave durante el año 2023, y cómo esta ejecución incide en el cumplimiento de las metas establecidas por la gestión municipal.

Además, este estudio busca identificar los principales desafíos y obstáculos que enfrenta la Gerencia de Administración Tributaria para ejecutar su presupuesto de manera óptima. Según (Benavides y Benavides, 2024), uno de los principales retos en la administración pública es la correcta asignación y utilización de los recursos. Este análisis permitirá examinar la relación entre la planificación, asignación y ejecución del presupuesto, y cómo estas prácticas influyen en el logro de los objetivos establecidos.

La relevancia de este trabajo radica en la necesidad de contar con una gestión pública eficiente que sea capaz de optimizar los recursos disponibles para el bienestar social. La eficiencia en la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas establecidas no solo contribuyen a la mejora de la recaudación tributaria, sino que también son elementos fundamentales para garantizar la sostenibilidad financiera de la municipalidad y la mejora de los servicios públicos. Como señala (Nina Garcia, 2021), la buena ejecución de los recursos no solo mejora la imagen institucional, sino que también contribuye a la confianza y participación de la ciudadanía.

En este sentido, la investigación aborda los siguientes parámetros en el Capítulo I: la formulación del problema, así como los antecedentes y los objetivos de la investigación; a continuación, en el Capítulo II, se considerará el marco teórico, las definiciones conceptuales y la hipótesis de la investigación; finalmente, en el Capítulo III, se considerará la metodología de la investigación; y finalmente, en el Capítulo IV, se presentarán y analizarán los resultados.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

A nivel global las oficinas de recaudación tributaria desempeñan un rol esencial en la gestión y recaudación de impuestos locales, fundamentales para la financiación de proyectos y servicios públicos que afectan directamente a la comunidad. No obstante, existen varios problemas que impactan su eficacia y eficiencia Benavides & Benavides, (2024). Uno de los principales problemas es la inadecuada planificación presupuestal. Muchas oficinas se enfrentan a dificultades al formular y planificar presupuestos adecuados, debido a la falta de datos precisos y a una previsión insuficiente en la estimación de ingresos y gastos. Esto puede dar lugar a discrepancias entre lo presupuestado y lo ejecutado, impidiendo una gestión financiera eficiente y limitando la capacidad para cumplir con las metas establecidas Meza & Canchari, (2020). Además, la ineficiencia en la recaudación de ingresos es otro desafío significativo. Los procesos de recaudación de impuestos a menudo se ven afectados por sistemas obsoletos o procedimientos administrativos complicados, lo que reduce la capacidad de las municipalidades para recaudar los ingresos esperados.

Esta situación puede resultar en déficits presupuestarios, impidiendo la financiación de proyectos esenciales para el desarrollo local. Otro problema relevante es la falta de mecanismos efectivos para el monitoreo y control de la ejecución presupuestal. La ausencia de auditorías rigurosas y la debilidad en los sistemas de rendición de cuentas contribuyen a la falta de transparencia y responsabilidad en la gestión financiera, lo que

puede llevar a la malversación de fondos y al incumplimiento de metas. Además, muchas oficinas de administración tributaria enfrentan limitaciones en términos de capacidad administrativa. La falta de personal capacitado y de recursos tecnológicos adecuados impide una gestión eficiente de la recaudación y la ejecución presupuestal.

La insuficiencia de formación adecuada para el personal y la falta de herramientas tecnológicas avanzadas agravan estos problemas, la inadecuada coordinación y comunicación entre diferentes niveles de gobierno y entre las oficinas tributarias y otras entidades gubernamentales puede obstaculizar la implementación efectiva de políticas y la ejecución de proyectos financiados con recursos tributarios. La falta de una coordinación adecuada puede limitar la eficacia de las políticas y estrategias diseñadas para mejorar la gestión presupuestal y tributaria. Estos problemas globales impactan directamente la capacidad de las municipalidades para alcanzar sus metas y objetivos de desarrollo, afectando en última instancia la calidad de los servicios públicos ofrecidos a los ciudadanos. Para abordar estos desafíos, es esencial implementar reformas en la planificación presupuestal, mejorar la eficiencia en la recaudación de ingresos, fortalecer los mecanismos de control y auditoría, invertir en la capacitación del personal y mejorar la coordinación interinstitucional. Estas medidas son cruciales para optimizar la ejecución presupuestal y asegurar que las oficinas de administración tributaria puedan cumplir con sus metas y contribuir al desarrollo sostenible de sus comunidades Ccahuachia et al., (2021).

A nivel nacional, específicamente en el contexto peruano las oficinas de administración tributaria de las municipalidades enfrentan desafíos significativos en cuanto a la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas. Estas oficinas, encargadas de gestionar y recaudar impuestos locales, son cruciales para financiar proyectos y servicios públicos esenciales para el desarrollo local. Sin embargo, varios problemas impactan negativamente su eficiencia y eficacia. Uno de los principales problemas es la inadecuada planificación y formulación presupuestal. En muchas municipalidades, la elaboración del presupuesto se ve afectada por la falta de datos precisos y por una previsión insuficiente

de ingresos y gastos. Esta deficiencia en la planificación lleva a discrepancias entre lo presupuestado y lo realmente ejecutado, impidiendo una gestión financiera eficaz y dificultando el cumplimiento de metas establecidas. La ineficiencia en la recaudación de ingresos también es un problema relevante. Muchas oficinas tributan en sistemas obsoletos y procedimientos administrativos complejos que reducen la capacidad de las municipalidades para recaudar los ingresos esperados.

Esta situación no solo conduce a déficits presupuestarios, sino que también limita la capacidad para financiar proyectos fundamentales que pueden mejorar la calidad de vida en las comunidades locales. Otro desafío crítico es la falta de mecanismos efectivos para el monitoreo y control de la ejecución presupuestal. La ausencia de auditorías rigurosas y la debilidad en los sistemas de rendición de cuentas contribuyen a la falta de transparencia y responsabilidad en la gestión financiera. Esta situación puede resultar en la malversación de fondos y en el incumplimiento de metas, afectando gravemente la eficiencia en el uso de los recursos públicos. Las oficinas de administración tributaria en Perú también enfrentan limitaciones en términos de capacidad administrativa. La falta de personal capacitado y de recursos tecnológicos adecuados impide una gestión eficiente de la recaudación y la ejecución presupuestal. La insuficiencia en la formación del personal y la carencia de herramientas tecnológicas avanzadas agravan estos problemas, limitando la efectividad de las operaciones. Además, la inadecuada coordinación y comunicación entre los diferentes niveles de gobierno y entre las oficinas tributarias y otras entidades gubernamentales obstaculizan la implementación efectiva de políticas y estrategias. Esta falta de coordinación puede dificultar la ejecución de proyectos financiados con recursos tributarios y limitar el impacto positivo de las políticas diseñadas para mejorar la gestión presupuestal. Estos problemas afectan directamente la capacidad de las municipalidades peruanas para cumplir con sus objetivos y metas de desarrollo, repercutiendo en la calidad de los servicios públicos que se ofrecen a los ciudadanos Ccahuachia et al., (2021). Para abordar estos desafíos, es esencial implementar reformas en la planificación presupuestal, mejorar la eficiencia en la recaudación de ingresos,

fortalecer los mecanismos de control y auditoría, invertir en la capacitación del personal y fomentar una mejor coordinación interinstitucional. Estas acciones son cruciales para optimizar la ejecución presupuestal y asegurar que las oficinas de administración tributaria puedan cumplir con sus metas y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades en Perú.

A nivel local, específicamente en la región de puno, la gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de el Collao – Ilave enfrenta importantes desafíos en la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas, lo que afecta su eficacia financiera y el desarrollo local. La planificación presupuestal es inadecuada debido a la falta de datos precisos y previsión insuficiente, lo que limita la gestión eficiente de recursos. Además, la ineficiencia en la recaudación de ingresos, causada por sistemas obsoletos y procedimientos complicados y la débil supervisión y control, junto con la falta de auditorías rigurosas y sistemas de rendición de cuentas, contribuyen a la falta de transparencia y posible malversación de fondos. La capacidad administrativa limitada, manifestada en la carencia de personal capacitado y recursos tecnológicos adecuados, impide una gestión efectiva. Por último, la deficiente coordinación y comunicación con otras entidades gubernamentales dificulta la implementación de políticas y el uso efectivo de los recursos tributarios. Para superar estos problemas, es esencial reformar la planificación presupuestal, optimizar la recaudación, fortalecer los mecanismos de control y auditoría, capacitar al personal y mejorar la coordinación interinstitucional. Estas medidas son cruciales para cumplir con las metas y promover el desarrollo sostenible de la provincia.

1.1.1. PROBLEMA GENERAL

¿En qué medida la ejecución presupuestal influye en el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial del Collao - Ilave 2023?

1.1.2. PROBLEMA ESPECÍFICOS

- ¿Como la planificación presupuestaria influye en el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial de el Collao - Ilave 2023?
- ¿En qué medida la asignación de recursos repercute en el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial de el Collao - Ilave 2023?
- ¿De qué manera la ejecución de gastos influye en el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial de el Collao - Ilave 2023?

1.2. ANTECEDENTES

Internacional

Garcés, (2019), en su trabajo titulado: “De un principio de ejecución presupuestal a un principio de eficacia en el manejo del patrimonio público”, en la que se ha planteado el siguiente objetivo, fue evaluar el principio de anualidad presupuestal, establecido en la Constitución y en el Decreto 111 de 1996, requiere que la administración planifique la asignación de recursos dentro del período fiscal basado en las partidas aprobadas, en la que se aplicó la metodología, descriptiva con el enfoque cualitativo, que permitió alcanzar el siguiente resultado, donde el sistema de presupuesto por programas, tareas y metas, permite la planificación a largo plazo. Para ello, es necesario integrar eficazmente la planificación y el presupuesto, utilizando cifras de estudios de prefactibilidad y anticipando costos. Internacionalmente, se recomienda flexibilizar el presupuesto anual para facilitar una planificación más prolongada acorde con los objetivos de cada sector.

Jiménez, (2019), en su trabajo titulado: “Análisis de la ejecución presupuestaria en el gobierno autónomo descentralizado municipal de santo domingo y su desarrollo económico durante los años 2015 y 2016”, presentado en la Universidad Técnica de Ambato, en la que se ha planteado el siguiente objetivo, analiza la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo y

su impacto en el desarrollo económico durante 2015 y 2016. En la que aplicó la metodología descriptiva con enfoque cuantitativo, en la que permitió alcanzar el siguiente resultado utilizando indicadores presupuestarios y socioeconómicos de fuentes oficiales, se concluye que la ejecución presupuestaria influye en el desarrollo económico. Como resultado, se ha propuesto un plan de mejora para optimizar la eficiencia y eficacia del presupuesto del GAD Municipal de Santo Domingo.

Nacional

Benavides, (2024), en su trabajo titulado: “Ejecución presupuestal y cumplimiento de metas en la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Chota, 2022”, en la que se ha planteado el siguiente objetivo, de evaluar la ejecución del presupuesto y el cumplimiento de metas, en la que aplicó la metodología con enfoque cuantitativo a un nivel descriptivo, en la que se ha obtenido el siguiente resultado, suelen ser negativos debido a problemas en la gestión de recursos y falta de coordinación. En la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Chota, se ha detectado desconocimiento sobre la relación entre la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas institucionales. Por ello, se investigó la relación entre estos factores en 2022, utilizando un enfoque cuantitativo y un cuestionario aplicado a 33 colaboradores. El análisis mostró una relación moderada y positiva entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas, confirmando la hipótesis general.

Meza y Canchari, (2020), en su trabajo titulado: “Ejecución Presupuestaria y el Cumplimiento de Metas en la Municipalidad Provincial de Huanta, Ayacucho 2021”, en la que se ha planteado el siguiente objetivo, fue determinar dicha relación, y se propuso la hipótesis de que existe una relación positiva y directa entre estos dos factores. Se utilizó la metodología con un enfoque científico cuantitativo de tipo aplicada, con un nivel correlacional. La población estudiada consistió en 32 trabajadores administrativos de la Municipalidad Provincial de Huanta. Los resultados indicaron que el coeficiente de Rho de Spearman fue de 0.604, lo que confirma que existe una relación positiva y directa entre la

ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas en dicha municipalidad durante el año 2021.

Ccahuachia, (2021), en su trabajo titulado: “Ejecución presupuestaria y su relación con el cumplimiento de las metas del programa presupuestal: 0090 Logros de aprendizaje de estudiantes de educación básica regular de la UGEL N.º 05, 2021”, en la que se planteado el siguiente objetivo, determinar el grado de relación entre la ejecución del presupuesto y el cumplimiento de las metas programadas del PP 0090 - Logros de Aprendizaje de EBR Regular de la UGEL N.º 05 durante el año 2021 (en los distritos de El Agustino y San Juan de Lurigancho). En cuanto a la metodología, se seleccionó una muestra no probabilística que incluyó a 74 servidores civiles responsables del proceso de ejecución de este programa presupuestal. Se aplicó una encuesta cuyas respuestas fueron validadas mediante el alfa de Cronbach para asegurar su validez. que permitió alcanzar el siguiente resultado, El análisis de los datos reveló una correlación positiva moderada entre las variables estudiadas. Finalmente, el estudio concluyó que el proceso de ejecución del presupuesto en 2021 cumplió con el marco regulatorio y estuvo alineado con los objetivos institucionales del sector educación, logrando las metas establecidas para dicho periodo y generando un impacto positivo en el servicio educativo de la jurisdicción de la UGEL N.º 05.

Local

Curricula et al., (2020), en su trabajo titulado: “La ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Ayavirí, 2022”, en la que se ha planteado el siguiente , principal de esta investigación fue determinar la relación entre la ejecución objetivo n presupuestaria y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Ayaviri. Para ello, se aplicó la metodología ,se llevó a cabo un estudio cuantitativo de tipo correlacional con un diseño no experimental de corte transversal. La muestra consistió en la información disponible en el Portal de Transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y en la Municipalidad Distrital de Ayavirí sobre la ejecución del presupuesto de gastos del año 2022, utilizando técnicas de análisis y

revisión documental y una lista de cotejo como instrumento. En la que se llegó al siguiente resultado que existe una relación perfecta (Rho de Spearman = 1.000, con un nivel de significancia de Sig: 0.000, es decir, $p < 0.05$) entre la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Ayaviri.

Calumani, (2020), en su trabajo titulado: “Evaluación de la ejecución de presupuesto universidad nacional del altiplano. periodo 2020”, en la que se ha planteado el siguiente objetivo, de investigación analiza la ejecución financiera del presupuesto de la UNA Puno en 2020, destacando cómo su deficiente implementación afecta negativamente el logro de objetivos y metas institucionales. En la que se aplicó la metodología analítica y descriptiva, se evaluaron los problemas en la ejecución presupuestaria, especialmente en proyectos de inversión. Que permitió alcanzar el siguiente resultado, el estudio busca proponer soluciones para mejorar la gestión de los recursos públicos y asegura que la distribución de fondos se realice con equidad y eficacia, siguiendo el Plan Operativo Institucional. Se resalta la necesidad de un análisis técnico para abordar las deficiencias y mejorar la eficiencia en la gestión presupuestaria de la universidad.

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial de el Collao - Ilave 2023.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar la planificación presupuestaria y el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial de El Collao - Ilave 2023.
- Evaluar la asignación de recursos y el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial de El Collao - Ilave 2023.
- Analizar la ejecución de gastos y el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial de El Collao - Ilave 2023.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La ejecución presupuestal es un componente esencial en la administración financiera pública, definido como el proceso mediante el cual se implementan y utilizan los recursos financieros autorizados en un presupuesto para cumplir con los planes y objetivos preestablecidos. Este proceso incluye la gestión y control de ingresos y gastos públicos para asegurar que se alcancen las metas y objetivos fijados para un período fiscal específico (Pincay-sancan, 2020).

La ejecución presupuestal se fundamenta en varios principios teóricos y normativos. De acuerdo con el Enfoque de Gestión por Resultados (GBR), la ejecución presupuestal no solo se centra en la utilización de los recursos, sino también en el logro de resultados y objetivos estratégicos. Este enfoque subraya la importancia de vincular los recursos con los resultados esperados y evaluar el desempeño en función de estos resultados (Vargas y Zavaleta, 2020).

Además, la Teoría de la Rendición de Cuentas destaca la necesidad de una rendición de cuentas clara y transparente en la ejecución presupuestal. Esto implica que los responsables de la gestión de los fondos deben justificar cómo se han utilizado los recursos y cumplir con las normas y regulaciones establecidas. La rendición de cuentas asegura que los recursos se empleen de manera eficiente y efectiva, y que cualquier desviación o irregularidad sea detectada y corregida oportunamente.

La Teoría del Control Presupuestario, por otro lado, enfatiza la importancia de los mecanismos de control interno y supervisión para monitorear y evaluar la ejecución presupuestaria. Estos mecanismos incluyen la asignación adecuada de recursos, la realización de gastos de acuerdo con las partidas presupuestarias aprobadas, y la implementación de auditorías y revisiones periódicas para asegurar la conformidad con los objetivos presupuestarios.

2.1.2. TEORÍAS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Las teorías de la ejecución presupuestal ofrecen marcos conceptuales para entender cómo se lleva a cabo la implementación del presupuesto y cómo se gestionan los recursos financieros en el sector público. Estas teorías ayudan a explicar los procesos, desafíos y mecanismos involucrados en la ejecución presupuestaria (Lemus et al., 2017).

- **Teoría de la Gestión por Resultados (GBR)**

Esta teoría se centra en la relación entre los recursos financieros y los resultados esperados. Según el enfoque de Gestión por Resultados, la ejecución presupuestaria debe alinearse con los objetivos estratégicos de la organización, asegurando que los fondos se utilicen para alcanzar metas específicas y medibles. Esta teoría enfatiza la importancia de establecer indicadores de desempeño y evaluar la eficacia de las inversiones en relación con los resultados logrados (Díaz y Torres, 2018).

- **Teoría de la Rendición de Cuentas**

La teoría de la rendición de cuentas sostiene que los gestores de recursos públicos deben ser responsables de cómo se utilizan los fondos asignados. La rendición de cuentas implica que los responsables deben justificar y explicar sus decisiones y acciones respecto a la ejecución presupuestaria. Esto se traduce en una mayor transparencia y en la obligación de cumplir con las normas y regulaciones establecidas para evitar malversaciones y asegurar el buen uso de los recursos.

- **Teoría del Control Presupuestario**

Esta teoría se enfoca en los mecanismos de control interno y supervisión necesarios para garantizar que la ejecución presupuestaria se realice conforme a las normativas y objetivos establecidos. Incluye la implementación de procedimientos y sistemas para monitorear el gasto, realizar auditorías y verificar que los recursos se utilicen de manera eficiente y eficaz. El control presupuestario busca prevenir y corregir desviaciones y asegurar la integridad del proceso de ejecución.

- **Teoría de la Planificación y Control Financiero**

La teoría de la planificación y control financiero enfatiza la importancia de una planificación adecuada y de un control riguroso para la correcta ejecución del presupuesto. Según esta teoría, la ejecución presupuestaria debe basarse en una planificación detallada que contemple todas las partidas presupuestarias y en un sistema de control que permita seguir de cerca el gasto y ajustar las asignaciones según las necesidades y variaciones.

- **Teoría del Ciclo Presupuestario**

El ciclo presupuestario es un enfoque que considera la ejecución presupuestaria como una fase dentro de un ciclo continuo que incluye la formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto. Según esta teoría, la ejecución presupuestaria debe ser vista como una parte integral del ciclo en el que se realizan ajustes y correcciones continuas para mejorar la gestión financiera y asegurar el cumplimiento de los objetivos presupuestarios.

- **Teoría del Presupuesto Basado en Desempeño**

Esta teoría sugiere que el presupuesto debe ser asignado y evaluado en función del desempeño de las actividades y programas. En lugar de asignar recursos basándose únicamente en partidas históricas o proyecciones, el presupuesto basado en desempeño evalúa la efectividad de los programas y ajusta los recursos según los resultados obtenidos. Esta teoría busca mejorar la eficiencia y efectividad de la ejecución

presupuestaria mediante la vinculación directa entre la financiación y los resultados alcanzados.

- **Teoría de la Flexibilidad Presupuestaria**

La teoría de la flexibilidad presupuestaria aboga por un enfoque más adaptable y dinámico en la ejecución presupuestaria. Reconoce que los entornos y condiciones pueden cambiar durante el período fiscal y sugiere que los sistemas presupuestarios deben ser lo suficientemente flexibles para ajustar las asignaciones y gastos en respuesta a nuevas circunstancias o necesidades emergentes. Esta teoría busca equilibrar la rigidez normativa con la necesidad de adaptabilidad en la gestión de recursos.

2.1.3. CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

El cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria se define como el grado en que esta logra alcanzar los objetivos y metas que ha establecido en su planificación estratégica y operativa. Estas metas abarcan diversos aspectos fundamentales para la gestión tributaria, incluyendo la recaudación de impuestos, la eficiencia en la gestión de procesos, la calidad del servicio al contribuyente y la mejora general de la administración tributaria (Ángulo, 2001).

Uno de los principales objetivos es garantizar que se logre la cantidad esperada de recaudación de impuestos dentro de un período fiscal determinado, lo cual requiere una aplicación efectiva de las leyes tributarias y una optimización de los procesos de cobro. Además, se busca mejorar la eficiencia operativa mediante la gestión ágil de la tramitación de declaraciones y pagos, la resolución de consultas y la realización de auditorías fiscales.

El servicio al contribuyente es otro aspecto crucial, y la oficina debe proporcionar atención adecuada y accesible, asistiendo en la presentación de declaraciones y resolviendo problemas fiscales. El cumplimiento normativo es esencial para asegurar que todas las prácticas se alineen con las leyes fiscales vigentes, evitando sanciones y garantizando la integridad del sistema tributario (Angulo, 2001).

La transparencia y la rendición de cuentas también juegan un papel importante, ya que la gerencia de administración debe mantener una comunicación clara con el público y los organismos de control, proporcionando informes sobre su desempeño y el uso de los recursos. Además, es vital la innovación y la mejora continua, implementando nuevas tecnologías y prácticas para adaptarse a los desafíos en la administración tributaria (Ramírez et al., 2020).

2.1.4. TEORÍAS DEL CUMPLIMIENTO DE METAS

El cumplimiento de metas en la oficina de administración tributaria se puede abordar desde diversas teorías que explican cómo y por qué se alcanzan los objetivos en este contexto.

a. Teoría de la Gestión por Objetivos (MBO)

Fundamento: Esta teoría, propuesta por Peter Drucker, se centra en establecer objetivos claros y medibles, y en alinear el desempeño de los empleados con estos objetivos. En el contexto de la administración tributaria, esto implica definir metas específicas relacionadas con la recaudación de impuestos, la eficiencia operativa y la satisfacción del contribuyente.

Aplicación: La gerencia de administración tributaria establece metas claras para sus operaciones, como incrementar la tasa de cumplimiento tributario o reducir el tiempo de procesamiento de declaraciones. Los empleados son evaluados en función de su contribución al logro de estas metas, y se implementan sistemas de monitoreo y evaluación para asegurar que los objetivos se estén cumpliendo.

b. Teoría de la Expectativa

Fundamento: Propuesta por Víctor Vroom, esta teoría sostiene que el desempeño y el cumplimiento de metas están motivados por las expectativas de recompensas y resultados. Los empleados están motivados a cumplir con sus metas si creen que su esfuerzo llevará a resultados positivos y recompensas adecuadas.

Aplicación: En la administración tributaria, los empleados pueden ser incentivados a alcanzar metas específicas, como mejorar la eficiencia en la recaudación, mediante recompensas como bonificaciones o reconocimiento. La teoría sugiere que al asegurar que los empleados perciban un vínculo claro entre su desempeño y las recompensas, se incrementará el cumplimiento de metas.

c. Teoría de la Motivación Humana

Fundamento: Abraham Maslow y Frederick Herzberg desarrollaron teorías que exploran las motivaciones detrás del comportamiento humano. La teoría de Maslow plantea una jerarquía de necesidades, desde necesidades básicas hasta la autorrealización, mientras que la teoría de Herzberg distingue entre factores motivadores y factores higiénicos.

Aplicación: En una oficina de administración tributaria, garantizar que los empleados estén satisfechos con sus condiciones laborales y motivados con oportunidades de crecimiento puede mejorar el cumplimiento de metas. Crear un entorno de trabajo que satisfaga las necesidades básicas y ofrezca motivación intrínseca puede llevar a un mayor compromiso con los objetivos institucionales.

d. Teoría del Control Social

Fundamento: Esta teoría sugiere que el cumplimiento de normas y metas se mantiene a través de mecanismos de control social y sanciones. La supervisión, la rendición de cuentas y las consecuencias por el incumplimiento juegan un papel crucial en asegurar que los objetivos se cumplan.

aplicación: en el ámbito tributario, el establecimiento de auditorías internas, revisiones periódicas y mecanismos de control para supervisar el desempeño y el cumplimiento de metas es fundamental. La transparencia y la rendición de cuentas ayudan a mantener el enfoque en el cumplimiento de objetivos y a corregir observaciones.

e. Teoría de la gestión presupuestaria

fundamento: desde el contexto de la gestión del presupuesto asignado al sector público, la teoría que fundamenta es la teoría keynesiana en la que, Keynes propone que el estado debe emplear el presupuesto como herramienta para influir en la economía de un estado, en tal sentido es aplicado a la política fiscales o gasto en sector público con la finalidad de regular la economía.

f. Teoría del ciclo de políticas públicas

Fundamento: Esta teoría describe el ciclo continuo de formulación, implementación, evaluación y ajuste de políticas públicas. Sugiere que el cumplimiento de metas no solo se trata de alcanzar objetivos establecidos, sino de adaptarse continuamente a nuevas realidades y desafíos.

Aplicación: La gerencia de administración tributaria debe revisar y ajustar sus metas y estrategias en función de la evaluación del desempeño y los cambios en el entorno fiscal. Este enfoque cíclico permite una mejora continua y asegura que las metas sigan siendo relevantes y alcanzables.

g. Teoría de la Administración Estratégica

Fundamento: Esta teoría se centra en la formulación e implementación de estrategias a largo plazo para alcanzar objetivos organizacionales. La administración estratégica implica analizar el entorno, definir metas a largo plazo y alinear los recursos y capacidades para alcanzar estos objetivos.

Aplicación: En la administración tributaria, la implementación de estrategias a largo plazo para mejorar la recaudación, la eficiencia operativa y el servicio al contribuyente es clave. La planificación estratégica permite a la oficina adaptar sus objetivos y recursos a los cambios en el entorno fiscal y en las necesidades de los contribuyentes.

2.2. MARCO NORMATIVO

- El Marco Normativo Internacional, como el establecido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), también influye en la ejecución presupuestal. Las directrices de la OCDE abogan por la planificación a largo plazo, la flexibilidad en la gestión de recursos, y la integración de la ejecución presupuestaria

con la planificación estratégica y el análisis de desempeño (Masaquiza Jerez et al., 2020).

- La ejecución presupuestal en Perú está regulada por diversas normas que buscan garantizar una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos. La Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto (Ley N.º 28411) es la norma principal que establece los principios y mecanismos para la programación, formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación del presupuesto. En cuanto a la ejecución, dispone que las entidades públicas deben utilizar los recursos asignados de acuerdo con los objetivos y metas aprobados. Complementariamente, la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal (Ley N.º 30099), promueve la sostenibilidad fiscal y exige una gestión eficiente de las finanzas públicas, estableciendo reglas que obligan a las entidades a publicar y reportar la ejecución de sus recursos.
- El Decreto Legislativo N.º 1440 refuerza el Sistema Nacional de Presupuesto, definiendo las responsabilidades de los actores involucrados en el proceso y asegurando mecanismos de control para el uso adecuado de los fondos públicos. Además, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) emite directivas que detallan los procedimientos específicos que las entidades deben seguir para la correcta ejecución del presupuesto, desde la certificación hasta la rendición de cuentas, Currícula et al., (2020).
- El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP), gestionado por el MEF, es una herramienta clave que permite el control y seguimiento en tiempo real de los ingresos y gastos del Estado, asegurando así la correcta ejecución presupuestal. Asimismo, las normas relacionadas con la programación multianual y la gestión por resultados promueven la elaboración del presupuesto con un enfoque de mediano plazo, vinculando la asignación de recursos con la obtención de resultados concretos y medibles, a través del Presupuesto por Resultados (PPR), Meza y Canchari, (2020).

- Para asegurar la supervisión y el control de la ejecución presupuestal, la Ley N.º 27785 otorga a la Contraloría General de la República la facultad de realizar auditorías y evaluaciones, con el fin de verificar que los recursos se utilicen conforme a los objetivos y normativas establecidas. Finalmente, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (Ley N.º 30225) regula los procesos de adquisición de bienes, servicios y obras, lo que es esencial para la correcta ejecución de los proyectos incluidos en el presupuesto público.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. ADMINISTRACIÓN

La administración consiste en planificar, organizar, dirigir y supervisar los recursos humanos, financieros y materiales de una entidad con el propósito de lograr sus objetivos de forma eficiente y eficaz (Hernandez et al., 2007).

2.3.2. CUMPLIMIENTO

Cumplimiento se refiere al proceso de adherirse o conformarse a normas, reglas, leyes, estándares o requisitos específicos. En términos generales, esto implica la acción de ajustarse a las expectativas o directrices dictadas por una autoridad, normativa o acuerdo establecido.

3.2.3. EJECUCIÓN

La ejecución se refiere al proceso a través del cual se llevan a cabo y se ponen en práctica las decisiones y planes que han sido previamente establecidos. En el ámbito de la administración y la gestión, este término abarca la implementación efectiva de políticas, estrategias y presupuestos, así como la ejecución de actividades de acuerdo con los objetivos y directrices previamente determinados (Yuraima y Pasek, 2005).

2.2.4. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Se refiere a la gestión de los recursos tributarios, que implica la recaudación, administración y gestión de los impuestos y tributos.

2.2.5. METAS

Las metas son objetivos concretos fijados para lograr resultados específicos dentro de un período determinado. Estos logros se persiguen a través de una planificación detallada y la implementación de acciones estratégicas.

2.2.6. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

Se refiere a la entidad gubernamental que tiene la responsabilidad de administrar y gestionar los recursos públicos en el ámbito provincial.

2.2.7. PRESUPUESTO

El presupuesto es un documento financiero que planifica y detalla los ingresos y gastos para un período determinado. Es esencial para la gestión financiera, ayudando a organizaciones y gobiernos a asignar recursos eficientemente de acuerdo con sus objetivos. Incluye estimaciones de ingresos, asignaciones para áreas o proyectos, y proyecciones de gastos, y sirve como guía para la toma de decisiones y el control financiero (Condori, 2022).

2.2.8. TRIBUTARIA

El término "tributaria" engloba todo lo relacionado con el sistema de impuestos y su administración. Incluye las leyes, normativas, procesos y prácticas asociados a la recaudación de impuestos, así como la gestión y supervisión de las responsabilidades fiscales tanto de personas como de organizaciones (Hernandez et al., 2007).

2.3. MODELOS Y TEORÍAS RELEVANTES

2.3.1. MODELO DE GESTIÓN POR RESULTADOS

Este modelo se enfoca en la gestión de los recursos para alcanzar resultados específicos y medibles.

2.3.2. TEORÍA DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD

Esta teoría se enfoca en la mejora continua de los procesos y servicios para alcanzar la satisfacción del cliente.

2.3.3. MODELO DE PRESUPUESTACIÓN POR PROGRAMAS

Este modelo se enfoca en la asignación de recursos financieros.

2.4 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

La ejecución presupuestal influye en el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial del Collao-Ilave 2023.

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICOS

- La planificación presupuestaria repercute en el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial de El Collao - Ilave 2023.
- La asignación de recursos influye en el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial de El Collao - Ilave 2023.
- La ejecución de gastos repercute en el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial de El Collao - Ilave 2023.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 ZONA DE ESTUDIO

la presente investigación, se realizó en la Municipalidad Provincial de El Collao - Ilave, en lo cual se trata de ejecución presupuestal y cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave, año 2023. La municipalidad está ubicada en Jr. Independencia N°. 210 al frente de plaza de armas del distrito de Ilave, provincial de El collao y departamento de Puno.

DISTRITO: El distrito de Ilave es uno de los cinco distritos que conforman la Provincia de El Collao, ubicada en el departamento de Puno en el sur del Perú. Está ubicada 50 km al sur de la ciudad de Puno a 3850 m.s.n.m. La meseta del Collao es una extensa planicie de altura o altiplano de América del sur.

REGIÓN: Puno se encuentra entre los veinticuatro departamentos que, junto con la provincia constitucional del Callao, forma parte integral de la República del Perú. La capital de esta región es Puno, que comparte el mismo nombre, mientras que la ciudad que cuenta con mayor cantidad de habitantes en la zona es Juliaca.

PROVINCIA: La provincia de El Collao es una de las trece provincias conformadas en el departamento de Puno, el cual se encuentra ubicado en la región sur del país que es Perú. En el norte, este territorio limita con las aguas del famoso lago Titicaca.



Figura 01: Mapa de Municipalidad Provincial el Collao – Ilave

Fuente: https://www.google.com/search?sca_esv=360d606574466e04&rlz=1C1CHBF_esPE1122PE1125&biw=1366&bih=633&q=municipalidad+provincial+de+el+collao+ILAVE&source=Inms&fbs=AEQNm0CbCVgAZ5mWEJDg6aoPVcBgWizR0-0aFOH11Sb5tINhd5-FPDAaztYS7m0IA0NrJCudz4Usm63KAc9umwHAVfFR7INwB4tJMG1gw7aDkLfi3Z1pj7dg-OsQ4mqrfSz10sDGVoy3C-ZSDDOv5h5QGzhD0_KlxAIKWDZ8M5IPz6XeO2DqtSTIc9xDutxNeCg9Fv5_0Jzx&sa=X&ved=2ahUKEwiZuKTYtpOKAxUOBLkGHUXMACAQ0pQJegQIDxAB#lpg=cid:CglgAQ%3D%3D

3.2. TAMAÑO DE MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

El estudio se centra en los contribuyentes que ascienden a una población de 3,742 personas que pagan el impuesto predial, y también 8 trabajadores en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial de El Collao - Ilave 2023. de los cuales 2 trabajadores son fiscalizadores, 4 ventanillas, 1 asistente, 1 jefa de la gerencia de administración tributaria, Este grupo de contribuyentes y trabajadores es fundamental para el análisis e implementación de la recaudación del impuesto predial en dicha entidad.

3.2.2. MUESTRA

La muestra de estudio es la misma población de la investigación que acude a la gerencia de administración, obtener tributaria y recaudación, donde se analizarán los datos de las acciones presuntivas relacionadas al cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial El Collao - Ilave, correspondiente al periodo 2023. El muestreo estuvo conformado por el total de la población, es decir, los 3,742 contribuyentes que realizan pago del impuesto predial en la gerencia de administración tributaria.

- **Ámbito y lugar de estudio:** la investigación se aplicó en la oficina de administración tributaria y recaudación en la municipalidad provincial de el collao - Ilave 2023.
- **población:** la población total de trabajadores que corresponde a la gerencia de administración tributaria los colaboradores, son un total de 8 que elaboran en la recaudación de tributos.
- **Muestra:** la muestra es de 3,742 contribuyentes que acuden anualmente a contribuir sus impuestos por, impuesto predial, licencias por edificación y otros impuestos según el tupa.
- **Cumplimiento de metas:** cumplimiento de metas es durante un año en cual tiene dos tramos tramo 1: 38.8 % tramo 2 :97.8 %.

Tabla 01: Muestra de estudio

población	Errores muestrales					
	1%	2%	3%	4%	5%	10%
500	-	-	-	-	222	83
1000	-	-	-	385	286	91
2500	-	1250	769	500	345	96
5000	-	1667	909	556	370	98
10000	5000	2000	1000	588	385	99
25000	7143	2273	1064	610	394	100
50000	8333	2381	1087	617	397	100
100000	9091	2439	1099	621	398	100
infinito	10000	2500	1111	625	400	100

Se adecua a una muestra representativa de 3,742 contribuyentes que pagan el impuesto predial en la gerencia de administración tributaria, en tal sentido al 5% la muestra corresponde a 345 contribuyentes, debido a que la población está dentro del rango 2500 a 5000 mil individuos sometidos a una investigación para el caso de estudio al 5% de error estadístico y 95% de confiabilidad estadística.

Selección del Método de Muestreo:

- **Muestreo Aleatorio Simple**

Cada miembro de la población tiene una probabilidad igual de ser seleccionado.

- **Selección de muestra**

Se empleó el muestreo no probabilístico por oportunidad, ya que la selección de la muestra se realizó de forma conveniente de acuerdo al tema planteado, además estuvo disponible para el investigador en un periodo específico.

3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS

3.3.1. TIPO DE ESTUDIO

Según la tipología del trabajo se adecua al tipo aplicado (Hernandez - Sampieri et al., 2014), debido a que se evidenciara la ejecución del presupuesto, en el cumplimiento de meta física, es crucial para transformar el conocimiento teórico en soluciones prácticas que beneficien a las organizaciones y comunidades al abordar problemas concretos con enfoques basados en evidencia.

3.3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Se adecua al diseño no experimental, de característica descriptiva de corte longitudinal (Hernández Sampieri, 2018), a un nivel explicativo, descriptivo, de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

Se utilizó la **técnica de observación**, siguiendo lo propuesto por Arias Gonzáles, (2020), como método clave para examinar de manera detallada la relación entre la ejecución presupuestal (variable X) y el cumplimiento de metas (variable Y) en la gerencia de administración tributaria. La observación, como técnica de recolección de datos, permite obtener información directa y precisa sobre los fenómenos en estudio, lo que facilita el análisis del comportamiento real de estas variables en el contexto administrativo. La ejecución presupuestal, definida como el proceso de asignación y utilización eficiente de los recursos financieros, es un factor crítico en el logro de metas, las cuales se refieren a los objetivos establecidos por la oficina en términos de recaudación y gestión tributaria. Mediante esta técnica, se podrán identificar patrones y posibles desviaciones que afectan el desempeño y la consecución de los objetivos institucionales, brindando una comprensión más profunda de cómo las decisiones presupuestales influyen en los resultados obtenidos.

Instrumento

Se utilizó la **guía de observación** como instrumento clave para la recolección de datos, de acuerdo con la metodología descrita por Arias González, (2020). Este instrumento permitirá analizar la variable X, ejecución presupuestal, D1: Planificación Presupuestaria, D2: Asignación de Recursos, D3: Ejecución de Gastos, y la variable Y, cumplimiento de metas, D4: Eficiencia en la Recaudación Tributaria, en la oficina de administración tributaria. La guía de observación proporciona un marco estructurado que facilita la recolección sistemática de información relevante, permitiendo captar de manera directa y objetiva el desempeño de la ejecución presupuestal y su impacto en el logro de metas. Al emplear este instrumento, se podrán identificar los factores que influyen en la eficiencia del uso de los recursos financieros y cómo estos afectan la capacidad de la oficina para alcanzar los objetivos planificados.

3.4 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

Tabla 02: Dimensión de variables

VARIABLE X	VARIABLE Y
Ejecución presupuestal	Cumplimiento de metas

Tabla 03: Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala de medida
La ejecución presupuestal en municipalidad es se refiere al proceso de implementaci		1.1. Planificación Presupuestari a	1.1.1. Procesos de elaboración del presupuesto 1.1.2. Definición de metas y prioridades 1.1.3.	

Variable	ón y control		Métodos de planificación	
X	del	1.2.	1.2.1.	
Ejecución	presupuesto	Asignación de	Criterios de asignación	
presupue	aprobado,	Recursos	1.2.2.	Razón
stal	asegurando el		Equidad en la	
	uso eficiente		distribución	
	de recursos		1.2.3.	
	para cumplir		Eficiencia en la	
	con objetivos		asignación de recursos	
	y servicios	1.3.	1.3.1.	
	públicos.	Ejecución de	Proceso de autorización	
		Gastos	y desembolso	
			1.3.2.	
			Control de gastos	
			1.3.3.	
			Cumplimiento de las	
			normas financieras	
	El	2.1.	2.1.1.	
	cumplimiento	Eficiencia en	Comparación entre	
	de metas es	la	metas de recaudación y	
Variable	alcanzar los	Recaudación	resultados obtenidos	
Y	objetivos	Tributaria	2.1.2.	
Cumplimi	fijados en un		Optimización de	
ento de	período		procesos de cobro	
metas	específico,		2.1.3.	
	garantizando		Reducción de evasión	
	eficacia,		fiscal	

eficiencia y
alineación con
planes
estratégicos.

3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO

Para analizar la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas en la gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial del Collao - Ilave, es necesario precisar, para comprender y evaluar el rendimiento financiero y administrativo de ambas variables. Pues, tras este análisis, se seleccionó el estadístico a utilizar según la distribución normal presentada: si las variables seguían una distribución no normal, se utilizó la prueba denominada Rho de Spearman. De esta manera, la aplicación de este estadístico ayudó a validar el vínculo de las hipótesis planteadas para luego elaborar las respectivas interpretaciones, (Benavides Irigoín & Benavides Irigoín, 2024).

1. Análisis Descriptivo 2. Análisis Costo-Beneficio

- **Objetivo:** Evaluar la relación entre la asignación de recursos y los beneficios obtenidos en términos del cumplimiento de metas.
- **Herramientas:** Ratios financieros y análisis costo-beneficio.
- **Aplicación:** Ayuda a determinar si la asignación y ejecución de los recursos financieros están generando resultados eficientes y justificables en términos de metas logradas.

3. Análisis de Cumplimiento de Metas

- **Objetivo:** Evaluar el grado del cumplimiento de la ejecución de gastos establecidos por la oficina.
- **Objetivo:** Describir y resumir los datos relacionados con la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas.

- **Herramientas:** Tablas de frecuencia, gráficos de barras, histogramas y medidas de tendencia central (media, mediana, moda) y de dispersión (desviación estándar, rango).
- **Aplicación:** Se puede utilizar para visualizar el comportamiento general de la ejecución presupuestal en diferentes periodos y su relación con el cumplimiento de las metas tributarias.
- **Herramientas:** Índices de desempeño, gráficos de cumplimiento, desviación estándar respecto a las metas planificadas.
- **Aplicación:** Se puede emplear para medir el porcentaje de metas alcanzadas en comparación con las metas propuestas y analizar las posibles desviaciones o factores que explican los incumplimientos.

4. Análisis de Correlación

- **Objetivo:** Determinar la relación entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas.
- **Herramientas:** Coeficiente de correlación de Pearson o de Spearman, dependiendo de la distribución de los datos.
- **Aplicación:** Se utiliza para evaluar si existe una asociación significativa entre la forma en que se ejecuta el presupuesto y el nivel de cumplimiento de metas. Un coeficiente de correlación cercano a 1 indicaría una fuerte relación positiva entre ambas variables.

CAPÍTULO IV

EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO - ILAVE 2023.

Tabla 04: Fondo de compensación de la Municipalidad Provincial del Collao - Ilave

Año	Rubro	Esp det	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
20			36,717,338	46,051,800
23				
07	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL		27,600,260	27,848,887
1.4.1.4.5.1	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL		27,600,260	27,600,260
1.5.1.1.1.1	INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACION Y CONCESIONES			
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE			248,627

Interpretación: En la tabla presentada detalla el presupuesto del Fondo de Compensación de la Municipalidad Provincial del Collao - llave para el año 2023. El Presupuesto Institucional de Apertura es de 36,717,338 soles, mientras que el Presupuesto Institucional Modificado es de 46,051,800 soles.

Dentro de los rubros específicos, el Fondo de Compensación Municipal tiene una asignación de 27,600,260 soles en el presupuesto de apertura y 27,848,887 soles en el presupuesto modificado. Además, dentro de este fondo, hay una subpartida denominada Fondo de Compensación Municipal con una asignación constante de 27,600,260 soles en ambas versiones del presupuesto.

Por otro lado, se mencionan otras partidas como los Intereses por Depósitos Distintos de Recursos por Privatización y Concesiones, que no tienen un valor asignado, y los Saldos de Balance, que cuentan con un monto de 248,627 soles.

Tabla 05: Impuestos de la Municipalidad Provincial de el Collao - llave

Año	Rubro	Esp det	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
0	IMPUESTOS		576,250	1,226,500
8	MUNICIPAL			
	ES			
	1.1.2.1.1.1	PREDIAL	540,000	540,000
	1.1.2.1.1.2	PREDIAL - REGULARIZACION TRIBUTARIA		219,587
	1.1.2.1.2.1	ALCABALA	20,250	61,809
	1.1.2.2.1.1	AL PATRIMONIO VEHICULAR	16,000	16,000
	1.1.2.2.1.2	AL PATRIMONIO VEHICULAR - REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA		

1.5.1.1.1.1	INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACION Y CONCESIONES	
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	389,104

En la tabla detalla el presupuesto relacionado con los Impuestos Municipales de la Municipalidad Provincial de El Collao - llave para el año 2023. El Presupuesto Institucional de Apertura para este rubro asciende a 576,250 soles, mientras que el Presupuesto Institucional Modificado alcanza los 1,226,500 soles. Dentro de los impuestos municipales, el Impuesto Predial cuenta con una asignación de 540,000 soles tanto en el presupuesto de apertura como en el modificado. No obstante, se incluye un nuevo concepto denominado "Predial - Regularización Tributaria," con un presupuesto de 219,587 soles en el modificado.

Por su parte, el Impuesto de Alcabala registra un incremento: su presupuesto inicial era de 20,250 soles, pero en el modificado aumenta a 61,809 soles.

El Impuesto al Patrimonio Vehicular mantiene una asignación constante de 16,000 soles.

Tabla 06: Recursos directamente recaudados de la Municipalidad Provincial del Collao - llave .

Año	Rubro	Esp det	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
0	RECURSOS		3,000,000	3,985,450
9	DIRECTAMENT E RECAUDADOS			
	1.3.1.7.1.1	PLACAS	165	165
	1.3.1.9.1.1	VENTA DE PUBLICACIONES		710
	1.3.1.9.1.2	VENTA DE BASES PARA LICITACION PUBLICA, CONCURSO PUBLICO Y OTROS	10	10
	1.3.2.1.1.1	REGISTRO CIVIL	1,800	1,800
	1.3.2.1.1.2	TASAS REGISTRALES	4,000	36,189
	1.3.2.1.1.5	EXPEDICIÓN DE PARTIDAS CERTIFICADAS	15,000	16,715
	1.3.2.1.1.99	OTROS REGISTROS	1,800	2,082
	1.3.2.1.4.1	CERTIFICADOS DOMICILIARIOS	900	900
	1.3.2.3.1.4	CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS	60	60
	1.3.2.4.1.4	CERTIFICADOS		

1.3.2.5.1.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA		
1.3.2.5.2.1	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	DE 35,000	35,000
1.3.2.5.2.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION	250	250
1.3.2.6.1.2	DERECHO DE EXPLOTACION Y EXTRACCION	DE 55	74,558
1.3.2.8.1.2	TRÁMITE POR TRÁNSITO VEHICULAR	2,500	2,500
1.3.2.8.1.3	DERECHOS DE PERMISO DE OPERACIÓN	7,000	7,000
1.3.2.8.1.5	GUARDIANIA - DEPOSITOS DE VEHICULOS	13,800	13,800
1.3.2.8.1.6	ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS	DE 190,000	190,000
1.3.2.8.1.9	LICENCIAS	80,000	80,000
1.3.2.8.1.12	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS		
1.3.2.8.1.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	45,000	45,000

1.3.2.9.1.1	DERECHO	DE		
	INSCRIPCIÓN	Y		
	EMPADRONAMIENTO			
1.3.2.9.1.4	LICENCIAS	DE	4,000	4,000
	FUNCIONAMIENTO	Y		
	OTROS			
1.3.2.9.1.5	PUESTOS, KIOSKOS	Y	100,000	100,000
	OTROS			
1.3.2.9.1.6	ANUNCIOS	Y		
	PROPAGANDA			
1.3.2.9.1.99	OTROS DERECHOS		2,500	2,500
	ADMINISTRATIVOS	DE		
	INDUSTRIA Y COMERCIO			
1.3.2.10.1.1	FORMULARIOS		45,000	45,000
1.3.2.10.1.4	LEGALIZACIÓN	DE	250	250
	DOCUMENTOS			
1.3.2.10.1.5	CERTIFICACIONES		500	500
	DIVERSAS			
1.3.2.10.1.11	ACCESO A LA		140	140
	INFORMACIÓN PÚBLICA			
1.3.2.10.1.99	OTROS DERECHOS		75,000	75,000
	ADMINISTRATIVOS			
1.3.3.1.1.99	OTROS SERVICIOS		1,200	1,200
	AGROPECUARIOS			
1.3.3.2.1.2	SERVICIOS	DE	22,000	22,000
	INSPECCIÓN			

1.3.3.2.1.4	SERVICIOS DE	85,000	85,000
	TRANSPORTE		
1.3.3.3.2.99	OTROS SERVICIOS CULTURALES Y RECREATIVOS		
1.3.3.5.1.1	EDIFICIOS E	18,000	18,000
	INSTALACIONES		
1.3.3.5.1.99	OTROS INMUEBLES		
1.3.3.5.2.2	MAQUINARIAS Y EQUIPOS		
1.3.3.5.2.99	OTROS VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	120	120
1.3.3.5.3.99	OTROS ALQUILERES	60,000	60,000
1.3.3.9.1.99	OTROS SERVICIOS POR ADMINISTRACION Y RECAUDACION	1,200	1,200
1.3.3.9.2.1	BAÑOS MUNICIPALES	75,000	75,000
1.3.3.9.2.2	TASACIONES		
1.3.3.9.2.3	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO		
1.3.3.9.2.4	SERVICIOS CATASTRALES	17,000	17,000
1.3.3.9.2.7	SERVICIOS POR INSPECCIONES TECNICAS Y VERIFICACIONES	18,000	18,000
1.3.3.9.2.8	SERVICIOS DE PUBLICIDAD E IMPRESIÓN		

1.3.3.9.2.15	NOMENCLATURA NUMERACIÓN INMUEBLES	Y DE	14,000	14,000
1.3.3.9.2.16	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO		22,000	22,000
1.3.3.9.2.17	SERVICIOS RECONOCIMIENTO CARNES Y OTROS	POR DE	600,000	600,000
1.3.3.9.2.21	SERVICIOS SANEAMIENTO	DE	1,059,250	1,059,250
1.3.3.9.2.23	LIMPIEZA PÚBLICA		160,000	160,000
1.3.3.9.2.24	SERENAZGO		40,000	40,000
1.3.3.9.2.27	PARQUES Y JARDINES		56,000	56,000
1.5.1.1.1.1	INTERESES DEPOSITOS DE RECURSOS PRIVATIZACION CONCESIONES	POR DISTINTOS POR Y		
1.5.1.2.2.1	DERECHOS DE VIGENCIA DE MINAS		52,000	52,000
1.5.2.1.5.1	INFRACCIONES REGLAMENTO TRÁNSITO	DE DE	46,500	46,500
1.5.2.1.5.2	INFRACCIONES REGLAMENTO TRANSPORTES	DE DE	20,000	20,000

1.5.2.2.1.1	SANCIONES DE 2,500	2,500
	ADMINISTRACION GENERAL	
1.5.3.1.5.99	OTRAS EMPRESAS	
1.5.5.1.4.99	OTROS INGRESOS 5,500	5,500
	DIVERSOS	
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	876,051

En la tabla presenta los recursos directamente recaudados por la Municipalidad Provincial de el Collao - llave para el año 2023. El Presupuesto Institucional de Apertura para este rubro es de 3,000,000 soles, mientras que el Presupuesto Institucional Modificado es de 3,985,450 soles, entre los conceptos específicos de ingresos, se destacan los siguientes:

- **Placas:** se mantiene una asignación constante de 165 soles en ambos presupuestos.
- **Venta de Publicaciones:** se asignan 710 soles en el presupuesto modificado, un valor pequeño, aunque nuevo en esta versión.
- **Venta de Bases para Licitación Pública, Concurso Público y Otros:** se mantienen 10 soles en ambos presupuestos.

También se incluyen una variedad de tasas y derechos administrativos relacionados con servicios como el Registro Civil (1,800 soles), Tasas Registrales (que se incrementan de 4,000 soles en el presupuesto inicial a 36,189 soles en el modificado), y Expedición de Partidas Certificadas (se incrementa ligeramente de 15,000 soles a 16,715 soles).

En el ámbito de los derechos de construcción y urbanismo, se asignan 35,000 soles para Licencia de Construcción, y se mantienen otros valores para trámites como Trámite por Tránsito Vehicular (2,500 soles) y Guardia de Depósitos de Vehículos (13,800 soles), entre otros.

Se incluyen también ingresos por conceptos diversos como Derechos de Explotación y Extracción (aumento de 55 soles a 74,558 soles), Licencias de Funcionamiento (4,000 soles), Puestos, Kioskos y Otros (100,000 soles), y Servicios Funerarios y de Cementerio

(22,000 soles). Además, se mantienen los ingresos por servicios de Saneamiento (1,059,250 soles), Limpieza Pública (160,000 soles), y Serenazgo (40,000 soles), todos con montos constantes en ambas versiones del presupuesto.

Además, el presupuesto modificado incluye partidas como los Intereses por Depósitos Distintos de Recursos por Privatización y Concesiones y Saldos de Balance, con valores adicionales de 876,051 soles. También se destacan ingresos por Derechos de Vigencia de Minas (52,000 soles) y por Infracciones de Reglamento de Tránsito (46,500 soles).

Tabla 07: Donaciones y transferencias de la Municipalidad Provincial del Collao - Ilave

Año	Rubro	Esp det	Presupuesto	Presupuesto
			Institucional de Apertura	Institucional Modificado
13	DONACIONES	Y		789,600
	TRANSFERENCIAS			
	1.4.1.3.1.1	DEL GOBIERNO NACIONAL		789,600

En la tabla presenta los detalles de las Donaciones y Transferencias recibidas por la Municipalidad Provincial del Collao-Ilave para el año 2023. El Presupuesto Institucional de Apertura para este rubro es de 789,600 soles, y el Presupuesto Institucional Modificado se mantiene igual, con 789,600 soles.

Este monto corresponde a una única fuente de financiamiento: una donación o transferencia del Gobierno Nacional, detallada bajo el rubro específico 1.4.1.3.1.1. No se presentan modificaciones en el presupuesto de este rubro entre la apertura y la versión modificada.

Tabla 08: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones de la Municipalidad Provincial de El Collao - Ilave.

18	CANON	Y	5,540,828	12,201,363
	SOBRECANON,			
	REGALIAS, RENTA			
	DE ADUANAS Y			
	PARTICIPACIONES			
1.4.1.4.1.3	CANON MINERO		3,805,033	3,323,002
1.4.1.4.1.5	CANON		57,580	57,580
	HIDROENERGETI CO			
1.4.1.4.2.1	REGALÍAS		1,678,215	1,678,215
	MINERAS			
1.4.1.4.6.3	PARTICIPACIÓN			1,629,960
	POR PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL			
1.4.2.3.1.5	DE FONDOS			4,024,086
	PÚBLICOS			
1.5.1.1.1.1	INTERESES POR			
	DEPOSITOS			
	DISTINTOS DE			
	RECURSOS POR			
	PRIVATIZACION Y			
	CONCESIONES			

1.9.1.1.1.1	SALDOS DE	1,488,520
	BALANCE	

TOTAL	36,717,338	46,051,800
--------------	------------	------------

En la tabla muestra los detalles del rubro Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones de la Municipalidad Provincial del Collao - llave para el año 2023. El Presupuesto Institucional de Apertura en este rubro es de 5,540,828 soles, mientras que el Presupuesto Institucional Modificado asciende a 12,201,363 soles.

Dentro de este rubro, se detallan las siguientes fuentes de ingresos:

- **Canon Minero:** El presupuesto inicial fue de 3,805,033 soles, pero en el presupuesto modificado se reduce a 3,323,002 soles.
- **Canon Hidroenergético:** Se asignan 57,580 soles tanto en el presupuesto de apertura como en el modificado.
- **Regalías Mineras:** El presupuesto se mantiene constante en 1,678,215 soles en ambas versiones.
- **Participación por Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal:** Este concepto aparece solo en el presupuesto modificado con un monto de 1,629,960 soles.
- **De Fondos Públicos:** Se asignan 4,024,086 soles en el presupuesto modificado, aunque no se detallan en el presupuesto de apertura.

Además, se mencionan otras partidas como los Intereses por Depósitos Distintos de Recursos por Privatización y Concesiones, que no tienen valores asignados, y los Saldos de Balance, con 1,488,520 soles en el presupuesto modificado.

El total general de ingresos de este rubro es de 36,717,338 soles en el presupuesto de apertura y 46,051,800 soles en el presupuesto modificado, lo que refleja un aumento considerable en las proyecciones de ingresos por estas fuentes para el año 2023.

Tabla 09: Planificación presupuestaria PIA y PIM

Año	Rubro	Esp det	Presupuest o Institucional de Apertura	Presupues to Institucion al Modificad o
TOTAL			36,717,338	46,051,800

En la tabla muestra la comparación entre el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para el año 2023. El total del presupuesto de apertura es de 36,717,338 soles, mientras que el presupuesto modificado asciende a 46,051,800 soles. Esto refleja un incremento de 9,334,462 soles en la asignación presupuestaria durante el año, lo que indica un ajuste y una expansión en las proyecciones de gasto y recursos de la entidad para el periodo en cuestión. No se detallan los rubros específicos, solo el total general de ambos presupuestos.

4.2. ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL COLLAO - ILAVE 2023.

Tabla 10: Fondo de compensación municipal en la ejecución del cumplimiento de metas del PIM

Año	Rubro	Esp det	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuest o Institucional Modificado	Ejecució n de Ingresos	% de Ejec. PIM
202			36,717,338	46,051,800	46,225,0	100.38
3					26.08	
07	FONDO DE COMPENS ACIÓN MUNICIPAL		27,600,260	27,848,887	27,917,9 52.22	100.25
	1.4.1.4.5.1	FONDO DE COMPE NSACIÓ N MUNICIP AL	27,600,260	27,600,260	27,398,8 79.55	99.27
	1.5.1.1.1.1	INTERES ES POR DEPOSI TOS			270,445. 35	0.00

	DISTINT			
	OS DE			
	RECURS			
	OS POR			
	PRIVATIZ			
	ACION Y			
	CONCES			
	IONES			
1.9.1.1.1.1	SALDOS	248,627	248,627.	100.00
	DE		32	
	BALANC			
	E			

En la tabla presenta el detalle de la ejecución del Fondo de Compensación Municipal en relación con el cumplimiento de metas del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para el año 2023. Se comparan los valores del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), y la Ejecución de Ingresos, junto con el porcentaje de ejecución del presupuesto.

El Presupuesto Institucional de Apertura para 2023 es de 36,717,338 soles, mientras que el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asciende a 46,051,800 soles. La ejecución de los ingresos es 46,225,026.08 soles, lo que representa un 100.38% de ejecución en relación al PIM, indicando que se ha superado ligeramente el presupuesto modificado.

En cuanto al Fondo de Compensación Municipal, el presupuesto inicial era de 27,600,260 soles, y el presupuesto modificado es de 27,848,887 soles. La ejecución de este fondo fue de 27,917,952.22 soles, lo que representa un 100.25% de ejecución respecto al PIM, lo que refleja un cumplimiento casi total y una ligera superación del monto previsto.

Se detalla también el rubro 1.4.1.4.5.1 Fondo de Compensación Municipal, con un presupuesto de apertura de 27,600,260 soles y un presupuesto modificado del mismo

valor. La ejecución fue de 27,398,879.55 soles, lo que representa un 99.27% de ejecución, indicando un leve incumplimiento de la meta en este rubro específico.

El concepto de Intereses por Depósitos Distintos de Recursos por Privatización y Concesiones no tiene asignación en el PIA ni en el PIM, pero se registra una ejecución de 270,445.35 soles. Esto parece reflejar un ingreso no previsto en el presupuesto, que se ejecutó pero no estaba originalmente contemplado.

Finalmente, en los Saldos de Balance, con un presupuesto de 248,627 soles, se logró una ejecución del 100% del monto asignado, con una ligera diferencia de 248,627.32 soles.

En resumen, la ejecución de los ingresos ha superado ligeramente las metas del presupuesto modificado, con una ejecución muy cercana o superior al 100% en los rubros clave, con excepción del Fondo de Compensación Municipal en el rubro específico de 1.4.1.4.5.1, que presentó un pequeño déficit.

Tabla 11: Impuestos municipales en la ejecución del cumplimiento de metas del PIM

Año	Rubro	Esp det	Presupuesto	Presupue	Ejecu	%
			Institucional	sto	ción	Ejec.
			de Apertura	Institucio	de	PIM
				nal	Ingres	
				Modificad	os	
				o		
0	IMPUEST		576,250	1,226,500	1,299,	105.9
8	OS				595.85	6
	MUNICIPA					
	LES					
	1.1.2.1.1.1	PREDIAL	540,000	540,000	456,45	84.53
					6.66	

1.1.2.1.1.2	PREDIAL	-	219,587	241,41	109.9
	REGULARIZACION			2.17	4
	TRIBUTARIA				
1.1.2.1.2.1	ALCABALA	20,250	61,809	107,37	173.7
				7.10	2
1.1.2.2.1.1	AL PATRIMONIO	16,000	16,000	392.08	2.45
	VEHICULAR				
1.1.2.2.1.2	AL PATRIMONIO			86,326	0.00
	VEHICULAR	-		.60	
	REGULARIZACIÓN				
	TRIBUTARIA				
1.5.1.1.1.1	INTERESES	POR		18,526	0.00
	DEPOSITOS			.82	
	DISTINTOS	DE			
	RECURSOS	POR			
	PRIVATIZACION	Y			
	CONCESIONES				
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE		389,104	389,10	100.0
				4.42	0

En la tabla proporciona información sobre la ejecución de los Impuestos Municipales en relación con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para el año 2023. La comparación se realiza entre el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el PIM, la Ejecución de Ingresos y el porcentaje de ejecución respecto al PIM.

El Presupuesto Institucional de Apertura para los Impuestos Municipales es de 576,250 soles, mientras que el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asciende a 1,226,500 soles. La Ejecución de Ingresos es de 1,299,595.85 soles, lo que representa un 105.96% de ejecución, indicando que los ingresos obtenidos superaron el presupuesto modificado.

Desglosando los rubros, se observa lo siguiente:

- **Impuesto Predial:** El presupuesto de apertura fue de 540,000 soles, y el presupuesto modificado se mantiene igual. La ejecución de ingresos fue de 456,456.66 soles, lo que representa solo un 84.53% del presupuesto modificado, indicando un incumplimiento de la meta en este rubro.
- **Predial - Regularización Tributaria:** En este rubro, el presupuesto inicial fue de 219,587 soles, mientras que el modificado aumentó a 241,412.17 soles, y la ejecución fue de 109.94%, lo que implica que se superó la meta establecida.
- **Impuesto de Alcabala:** Se asignaron 20,250 soles en el presupuesto de apertura y 61,809 soles en el presupuesto modificado. La ejecución fue de 107,377.10 soles, alcanzando un 173.72% de ejecución, lo que representa un desempeño notablemente superior al presupuesto modificado.
- **Impuesto al Patrimonio Vehicular:** Con un presupuesto de 16,000 soles, tanto en apertura como en el presupuesto modificado, la ejecución fue de 392.08 soles, lo que representa solo el 2.45% de ejecución, indicando un cumplimiento muy bajo en este rubro.
- **Patrimonio Vehicular - Regularización Tributaria:** Este rubro no tenía asignación en el presupuesto de apertura, pero se presentó un monto de 86,326.60 soles en el presupuesto modificado, con una ejecución de 0%, lo que indica que no se logró generar ingresos bajo este concepto.
- **Intereses por Depósitos Distintos de Recursos por Privatización y Concesiones:** Al igual que en el rubro anterior, no se contemplaba presupuesto en el PIA, pero se asignaron 18,526.82 soles en el PIM. La ejecución fue de 0%, ya que no se generaron ingresos en este concepto.
- **Saldos de Balance:** Con un presupuesto de 389,104 soles, se logró una ejecución de 389,104.42 soles, lo que representa un 100% de ejecución, cumpliendo con la meta establecida.

Tabla 12: Recursos directamente recaudados en la ejecución del cumplimiento de metas del PIM

Año	Rubro	Esp det	Presupuesto Institucional de Apertura	Presu puesto Institu cional Modifi cado	Ejecución de Ingresos	% Ejec. PIM
0	RECURSOS		3,000,000	3,985,4	4,353,028.	109.22
9	DIRECTAMENT E RECAUDADOS			50	69	
	1.3.1.7.1.1	PLACAS	165	165	17.90	10.85
	1.3.1.9.1.1	VENTA DE PUBLICACIO NES		710	734.90	103.51
	1.3.1.9.1.2	VENTA DE 10 BASES PARA LICITACION PUBLICA, CONCURSO PUBLICO Y OTROS	10	10		0.00
	1.3.2.1.1.1	REGISTRO CIVIL	1,800	1,800	1,150.00	63.89

1.3.2.1.1.2	TASAS	4,000	36,189	38,459.00	106.27
	REGISTRAL				
	S				
1.3.2.1.1.5	EXPEDICIÓN	15,000	16,715	17,507.00	104.74
	DE				
	PARTIDAS				
	CERTIFICAD				
	AS				
1.3.2.1.1.99	OTROS	1,800	2,082	2,322.90	111.57
	REGISTROS				
1.3.2.1.4.1	CERTIFICAD	900	900	636.00	70.67
	OS				
	DOMICILIARI				
	OS				
1.3.2.3.1.4	CONSTANCIA	60	60		0.00
	S Y				
	CERTIFICAD				
	OS				
1.3.2.4.1.4	CERTIFICAD			15.80	0.00
	OS				
1.3.2.5.1.99	OTROS			35,778.52	0.00
	DERECHOS				
	ADMINISTRA				
	TIVOS DE				
	VIVIENDA				

1.3.2.5.2.1	LICENCIA DE CONSTRUCC IÓN	35,000	35,000	23,681.60	67.66
1.3.2.5.2.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRA TIVOS DE CONSTRUCC ION	250	250		0.00
1.3.2.6.1.2	DERECHO DE EXPLOTACIO N Y EXTRACCIO N	55	74,558	84,977.90	113.98
1.3.2.8.1.2	TRAMITE POR TRÁNSITO VEHICULAR	2,500	2,500	2,778.10	111.12
1.3.2.8.1.3	DERECHOS DE PERMISO DE OPERACIÓN	7,000	7,000		0.00
1.3.2.8.1.5	GUARDIANIA - DEPOSITOS DE VEHICULOS	13,800	13,800	20,145.00	145.98

1.3.2.8.1.6	ESTACIONAM IENTO DE VEHÍCULOS	190,000	190,000	140,894.2	74.15
			0	0	
1.3.2.8.1.9	LICENCIAS	80,000	80,000	31,476.70	39.35
1.3.2.8.1.12	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA S			485.00	0.00
1.3.2.8.1.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRA TIVOS DE TRANSPORT ES Y COMUNICACI ONES	45,000	45,000	48,235.10	107.19
1.3.2.9.1.1	DERECHO DE INSCRIPCIÓN N Y EMPADRONA MIENTO			6.00	0.00
1.3.2.9.1.4	LICENCIAS DE FUNCIONAMI ENTO Y OTROS	4,000	4,000	37,825.90	945.65

1.3.2.9.1.5	PUESTOS, KIOSKOS Y OTROS	100,000	100,00	84,778.50	84.78
1.3.2.9.1.6	ANUNCIOS Y PROPAGAND A			705.54	0.00
1.3.2.9.1.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRA TIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	2,500	2,500		0.00
1.3.2.10.1.1	FORMULARI OS	45,000	45,000	81,268.19	180.60
1.3.2.10.1.4	LEGALIZACI ÓN DE DOCUMENTO S	250	250		0.00
1.3.2.10.1.5	CERTIFICACI ONES DIVERSAS	500	500	896.00	179.20
1.3.2.10.1.11	ACCESO A LA INFORMACIÓ N PÚBLICA	140	140	538.40	384.57
1.3.2.10.1.99	OTROS DERECHOS	75,000	75,000	46,561.90	62.08

	ADMINISTRA TIVOS				
1.3.3.1.1.99	OTROS	1,200	1,200		0.00
	SERVICIOS AGROPECUA RIOS				
1.3.3.2.1.2	SERVICIOS DE INSPECCIÓN	22,000	22,000	14,739.89	67.00
1.3.3.2.1.4	SERVICIOS DE TRANSPORT E	85,000	85,000	87,025.40	102.38
1.3.3.3.2.99	OTROS SERVICIOS CULTURALES Y RECREATIVO S			26,835.00	0.00
1.3.3.5.1.1	EDIFICIOS E INSTALACIO NES	18,000	18,000	25,900.00	143.89
1.3.3.5.1.99	OTROS INMUEBLES			1,981.36	0.00
1.3.3.5.2.2	MAQUINARIA S Y EQUIPOS			7,425.00	0.00

1.3.3.5.2.99	OTROS VEHÍCULOS, MAQUINARIA S Y EQUIPOS	120	120		0.00
1.3.3.5.3.99	OTROS ALQUILERES	60,000	60,000	29,479.50	49.13
1.3.3.9.1.99	OTROS SERVICIOS POR ADMINISTRA CION Y RECAUDACI ON	1,200	1,200		0.00
1.3.3.9.2.1	BAÑOS MUNICIPALE S	75,000	75,000	67,411.00	89.88
1.3.3.9.2.2	TASACIONES			38.52	0.00
1.3.3.9.2.3	SERVICIOS DE INVESTIGACI ÓN Y DESARROLL O			206.76	0.00
1.3.3.9.2.4	SERVICIOS CATASTRALE S	17,000	17,000	16,269.20	95.70

1.3.3.9.2.7	SERVICIOS POR INSPECCION ES TECNICAS Y VERIFICACIO NES	18,000	18,000	18,910.00	105.06
1.3.3.9.2.8	SERVICIOS DE PUBLICIDAD E IMPRESIÓN			12.00	0.00
1.3.3.9.2.15	NOMENCLAT URA Y NUMERACIÓ N DE INMUEBLES	14,000	14,000	12,163.20	86.88
1.3.3.9.2.16	SERVICIOS FUNERARIO S Y DE CEMENTERI O	22,000	22,000	50,960.00	231.64
1.3.3.9.2.17	SERVICIOS POR RECONOCIMI ENTO DE	600,000	600,00 0	444,347.0 0	74.06

	CARNES Y				
	OTROS				
1.3.3.9.2.21	SERVICIOS DE SANEAMIENTO	1,059,250	1,059,250	1,476,902.50	139.43
1.3.3.9.2.23	LIMPIEZA PÚBLICA	160,000	160,000	200,594.30	125.37
1.3.3.9.2.24	SERENAZGO	40,000	40,000	53,825.75	134.56
1.3.3.9.2.27	PARQUES Y JARDINES	56,000	56,000	68,766.31	122.80
1.5.1.1.1.1	INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACION Y CONCESIONES			20,323.34	0.00
1.5.1.2.2.1	DERECHOS DE VIGENCIA DE MINAS	52,000	52,000		0.00
1.5.2.1.5.1	INFRACCIONES DE	46,500	46,500	18,844.32	40.53

	REGLAMENT				
	O DE				
	TRÁNSITO				
1.5.2.1.5.2	INFRACCION	20,000	20,000		0.00
	ES DE				
	REGLAMENT				
	O DE				
	TRANSPORT				
	ES				
1.5.2.2.1.1	SANCIONES	2,500	2,500		0.00
	DE				
	ADMINISTRA				
	CION				
	GENERAL				
1.5.3.1.5.99	OTRAS			132,140.0	0.00
	EMPRESAS			0	
1.5.5.1.4.99	OTROS	5,500	5,500		0.00
	INGRESOS				
	DIVERSOS				
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE		876,05	876,051.9	100.00
	BALANCE		1	4	

En la tabla presenta un desglose de los Recursos Directamente Recaudados por la Municipalidad Provincial del Collao - llave durante el año 2023, en relación con su Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y la Ejecución de Ingresos. La ejecución se compara con el porcentaje de cumplimiento respecto al PIM.

El Presupuesto Institucional de Apertura para los recursos directamente recaudados fue de 3,000,000 soles, y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) alcanzó los 3,985,450 soles. La Ejecución de Ingresos fue de 4,353,028.69 soles, lo que representa un 109.22% de ejecución, lo que indica que la recaudación superó el presupuesto modificado.

A continuación, se presentan los detalles de los principales rubros de recaudación:

- **Placas:** El presupuesto inicial y modificado fue de 165 soles, con una ejecución de solo 17.90 soles (10.85% de ejecución), lo que refleja un bajo nivel de recaudación en este rubro.
- **Venta de Publicaciones:** Se asignaron 710 soles en el presupuesto inicial y 734.90 soles en el presupuesto modificado. La ejecución fue de 103.51 soles, lo que muestra un cumplimiento del 100%.
- **Venta de Bases para Licitación Pública, Concurso Público y Otros:** No se presentó ejecución en este rubro, ya que no se alcanzaron ingresos bajo este concepto.
- **Registro Civil:** El presupuesto de apertura fue de 1,800 soles, con una ejecución de 1,150 soles, representando solo un 63.89% de ejecución.
- **Tasas Registrales:** El presupuesto inicial fue de 4,000 soles, mientras que el presupuesto modificado fue de 36,189 soles, y la ejecución alcanzó los 38,459 soles, lo que representa un 106.27% de cumplimiento.
- **Expedición de Partidas Certificadas:** Se asignaron 15,000 soles en el presupuesto de apertura y 16,715 soles en el presupuesto modificado, con una ejecución de 17,507 soles (104.74% de ejecución).
- **Otros Registros:** Se asignaron 1,800 soles en el presupuesto de apertura y 2,082 soles en el modificado, logrando una ejecución de 2,322.90 soles (111.57% de ejecución).
- **Licencia de Construcción:** El presupuesto inicial fue de 35,000 soles, y la ejecución fue de 23,681.60 soles, alcanzando solo un 67.66% de ejecución.

- **Derecho de Explotación y Extracción:** El presupuesto inicial fue de 55 soles, mientras que la ejecución fue de 84,977.90 soles, superando el presupuesto con una ejecución de 113.98%.
- **Trámite por Tránsito Vehicular:** Con un presupuesto inicial y modificado de **2,500 soles**, se recaudaron **2,778.10 soles**, lo que representa un **111.12%** de ejecución.
- **Guardiana - Depósitos de Vehículos:** Con un presupuesto de 13,800 soles en ambos presupuestos, la ejecución fue de 20,145 soles, alcanzando un 145.98% de ejecución.
- **Estacionamiento de Vehículos:** Aunque el presupuesto de apertura fue de 190,000 soles, la ejecución alcanzó solo 140,894.20 soles, representando un 74.15% de cumplimiento.
- **Licencias:** El presupuesto fue de 80,000 soles, pero solo se ejecutaron 31,476.70 soles, lo que refleja solo un 39.35% de ejecución.
- **Servicios de Saneamiento:** Este rubro tuvo un presupuesto de 1,059,250 soles con una ejecución de 1,476,902.82 soles, logrando un 139.43% de ejecución.
- **Limpieza Pública:** Con un presupuesto de 160,000 soles, la ejecución fue de 200,594.33 soles, lo que representa un 125.37% de ejecución.
- **Serenazgo:** Con un presupuesto de 40,000 soles, la ejecución alcanzó 53,825.75 soles, lo que representa un 134.56% de ejecución.
- **Parques y Jardines:** Se asignaron 56,000 soles en el presupuesto de apertura y modificado, con una ejecución de 68,766.31 soles, logrando un 122.80% de ejecución.
- **Servicios Funerarios y de Cementerio:** Con un presupuesto de 22,000 soles, se ejecutaron 50,960 soles, alcanzando un 231.64% de ejecución, lo que refleja una ejecución muy por encima de lo proyectado.
- **Servicios por Recomendación de Carnes y Otros:** El presupuesto fue de 600,000 soles, pero solo se ejecutaron 444,347 soles, lo que representa un 74.06% de ejecución.

- **Otros Ingresos Diversos:** Se asignaron 5,500 soles con una ejecución de 0 soles, indicando que no se alcanzaron ingresos bajo este concepto.
- **Saldos de Balance:** Se asignaron 876,051 soles, con una ejecución total de 876,051.94 soles, logrando un 100% de ejecución.

La ejecución de **Recursos Directamente Recaudados** alcanzó un 109.22% respecto al presupuesto modificado, con algunos rubros superando considerablemente las metas, como los Servicios Funerarios y de Cementerio y el Derecho de Explotación y Extracción. Sin embargo, otros rubros como Licencia de Construcción y Estacionamiento de Vehículos mostraron una ejecución por debajo de las expectativas.

Tabla 13: Donaciones y transferencias en la ejecución del cumplimiento de metas del PIM

Año	Rubro	Esp det	Presupu esto Instituci onal de Apertura	Presupu esto Instituci onal Modifica do	Ejecuc ión de Ingres os	% Ejec . PIM
13	DONACIONES	Y		789,600		0.00
	TRANSFERENCIAS					
	1.4.1.3.1.1	DEL GOBIERNO NACIONAL		789,600		0.00

En la tabla presenta los datos correspondientes a las Donaciones y Transferencias de la Municipalidad Provincial del Collao - llave durante el año 2023, en relación con su Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y la Ejecución de Ingresos.

En este caso, el Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asignaron 789,600 soles a este rubro de Donaciones y Transferencias. Sin embargo, la Ejecución de Ingresos es de 0 soles, lo que significa que no se registraron ingresos en este concepto durante el periodo analizado.

El % de ejecución es de 0%, lo que indica que, a pesar de la asignación presupuestaria, no se lograron ejecutar los recursos previstos en este rubro, lo que podría reflejar una falta de recepción de las donaciones o transferencias esperadas del Gobierno Nacional durante el año 2023.

Tabla 14: Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones en la ejecución del cumplimiento de metas del PIM.

Año	Rubro	Esp det	Pres upue sto Instit ucion al de Apert ura	Presupues to Institucion al Modificado	Ejecución de Ingresos	% Ejec. PIM
1	CANON	Y	5,540	12,201,363	12,654,44	103.7
8	SOBRECANON, REGALIAS, RENTA ADUANAS PARTICIPACIONE S	DE Y	,828		9.32	1
1.4.1.4.1.3	CANON		3,805	3,323,002	3,323,002.	100.0
	MINERO		,033		38	0

1.4.1.4.1.5	CANON	57,58	57,580	115,150.7	199.9
	HIDROENERGIA	0		9	8
	TICO				
1.4.1.4.2.1	REGALÍAS	1,678	1,678,215	494,109.4	29.44
	MINERAS	,215		0	
1.4.1.4.6.3	PARTICIPACIÓN		1,629,960	2,654,790.	162.8
	POR			00	7
	PROGRAMA DE				
	INCENTIVOS A				
	LA MEJORA DE				
	LA GESTIÓN				
	MUNICIPAL				
1.4.2.3.1.5	DE FONDOS		4,024,086	4,024,180.	100.0
	PÚBLICOS			05	0
1.5.1.1.1.1	INTERESES			122,004.5	0.00
	POR			5	
	DEPOSITOS				
	DISTINTOS DE				
	RECURSOS				
	POR				
	PRIVATIZACION				
	Y				
	CONCESIONES				
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE		1,488,520	1,921,212.	129.0
	BALANCE			15	7

En la tabla refleja los ingresos correspondientes a los Canon y Sobreanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones de la Municipalidad Provincial del Collao - Ilave

durante el año 2023. La información está desglosada según el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y la Ejecución de Ingresos.

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para este rubro es de 5,540,828 soles, mientras que el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) se incrementó a 12,201,363 soles, lo que refleja un ajuste o una actualización en la asignación de estos recursos.

La Ejecución de Ingresos alcanza los 12,654,449.32 soles, lo que representa un 104.71% de ejecución con respecto al presupuesto modificado, indicando que los ingresos generados superaron la proyección inicial.

Desglosando los subrubros:

- **Canon Minero:** El PIA asignaba 3,805,033 soles y el PIM se ajustó a 3,323,002 soles, con una ejecución total de 3,323,002.38 soles, alcanzando una ejecución del 100%.
- **Canon Hidroenergético:** Se asignaron 57,580 soles en el PIA, y se mantuvo la misma cifra en el PIM. La ejecución fue de 115,150.79 soles, representando un 199.98% de ejecución, lo que indica que se superaron ampliamente las expectativas de recaudación.
- **Regalías Minerales:** El PIA asignó 1,678,215 soles, y el PIM mantuvo la misma cifra. Sin embargo, la ejecución de ingresos fue de 494,109.40 soles, alcanzando solo el 29.44% de ejecución, lo que refleja un bajo nivel de cumplimiento en relación con lo previsto.
- **Participación por Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal:** El PIA no asignó un presupuesto específico para este rubro, pero en el PIM se contemplaron 1,629,960 soles, con una ejecución de 2,654,790 soles, logrando un 162.87% de ejecución, lo que muestra un buen nivel de cumplimiento en la recepción de estos fondos.

- **Fondos Públicos:** Se asignaron 4,024,086 soles en el PIA, y el PIM reflejó un ligero ajuste a 4,024,180.05 soles. La ejecución alcanzó el 100%, indicando que se cumplieron completamente las expectativas de este rubro.
- **Intereses por depósitos distintos de recursos por privatización y concesiones:** No se previó asignación de ingresos en el PIA, pero en el PIM se asignaron 122,004.55 soles, con una ejecución de 0 soles, lo que significa que no se lograron los ingresos proyectados bajo este concepto.
- **SalDOS de Balance:** El PIA asignó 1,488,520 soles, y el PIM incrementó esta cifra a 1,921,212.15 soles. La ejecución fue de 129.07%, indicando que se obtuvo un ingreso superior al presupuesto modificado.

Los ingresos en este rubro superaron las expectativas globales, alcanzando un **103.71%** de ejecución respecto al presupuesto modificado, con un rendimiento destacado en algunas áreas como el Canon Hidroenergético y el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, aunque con un bajo desempeño en las Regalías Minerales.

Tabla 15: Asignación de recursos y el cumplimiento de metas en la ejecución del cumplimiento de metas del PIM.

Año	Rubro	Esp det	Presupues to	Presupue sto	Ejecución de	% Ejec.
			Institucion al	Institucio de	Ingresos	PIM
			Apertura	Modificad o		
TOTAL			36,717,338	46,051,80	46,225,02	100.3
				0	6.08	8

En la Tabla 15 presenta información sobre la asignación de recursos y el cumplimiento de metas en la ejecución de los recursos del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para el año 2023.

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) inicialmente fue de 36,717,338 soles, mientras que el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) se ajustó a 46,051,800 soles, lo que refleja un incremento en la asignación de recursos durante el año.

En términos de Ejecución de Ingresos, el monto alcanzado fue de 46,225,026.08 soles, lo que representa un 100.38% de ejecución sobre el presupuesto modificado, indicando que los ingresos obtenidos superaron ligeramente las expectativas del presupuesto establecido.

En resumen, la ejecución de los recursos del PIM en 2023 muestra que se cumplió en su totalidad con las metas financieras establecidas, con un leve excedente de **0.38%** sobre el presupuesto modificado. Esto refleja una correcta gestión de los recursos asignados, alcanzando un nivel de ejecución adecuado.

4.3. EJECUCIÓN DE GASTOS Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO - ILAVE 2023.

Tabla 16: Recursos ordinarios en la ejecución de gastos y el cumplimiento de metas

Año	Rubro	Act/AI/Obr	Presupu esto	Presupu esto	Ejecución Devengado	% Ejec.
			Instituci onal de Apertura	Instituci onal Modifica do	UE	PIM
2023			41,739,726	52,745,400	44,055,193.1	83.52

0	RECURSOS ORDINARIOS		5,022,38	6,693,600	5,618,594.30	83.94
0			8			
4.0	MEJORAMIENTO DE			86,594	73,706.50	85.12
000	INFRAESTRUCTURA DE					
35	EDUCACION INICIAL					
4.0	INSTALACIÓN DE	2,706,96	2,706,964	2,356,994.33	87.07	
000	SISTEMA DE AGUA 4					
41	POTABLE					
4.0	MEJORAMIENTO DE VIA	155,490	155,490		0.00	
000	LOCAL					
84						
4.0	INSTALACIÓN DE		461,693	460,970.76	99.84	
001	INFRAESTRUCTURA					
30	TURÍSTICA					
5.0	CONDUCCION Y		116,580	104,011.40	89.22	
000	ORIENTACION SUPERIOR					
02						
5.0	GESTION DE RECURSOS		195,600	88,200.00	45.09	
000	HUMANOS					
05						
5.0	PROGRAMA DEL VASO	740,992	945,122	944,461.14	99.93	
010	DE LECHE					
59						
5.0	PROGRAMAS DE	685,186	685,186	685,184.58	100.00	
010	COMPLEMENTACION					
62	ALIMENTARIA					

5.0	MANTENIMIENTO		712,023	712,023	424,025.49	59.55
014	RUTINARIO DE CAMINOS					
52	VECINALES	NO				
	PAVIMENTADOS					
5.0	BRINDAR	APOYO	21,733	21,733	21,709.30	99.89
051	NUTRICIONAL	A LAS				
59	PERSONAS	AFECTADAS				
	POR TUBERCULOSIS					
5.0	ACCIONES	DE LOS		55,365	55,330.80	99.94
059	MUNICIPIOS	QUE				
83	PROMUEVEN	EL				
	CUIDADO INFANTIL Y LA					
	ADECUADA					
	ALIMENTACION					
6.0	ADQUISICION	DE		551,250	404,000.00	73.29
000	VEHICULOS					
07						

En la tabla presenta un análisis detallado de los Recursos Ordinarios en la ejecución de gastos de la Municipalidad Provincial del Collao - llave para el año 2023, destacando el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), la Ejecución Devengada UE y el porcentaje de ejecución sobre el PIM.

El total de los recursos ordinarios asignados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el año 2023 fue de 41,739,726 soles, mientras que el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) alcanzó los 52,745,400 soles. La Ejecución Devengada UE fue de 44,055,193.10 soles, lo que representa un 83.52% de ejecución en relación con el presupuesto modificado. Esto indica que, aunque no se alcanzó el 100% del presupuesto

modificado, se logró una ejecución significativa. En cuanto a los rubros específicos de la ejecución de gastos:

- **Recursos Ordinarios:** El presupuesto inicial asignado fue de 5,022,388 soles, que se incrementó a 6,693,600 soles en el PIM. La ejecución devengada fue de 5,618,594.30 soles, lo que representa un 83.94% de ejecución, lo que sugiere un cumplimiento casi total, aunque ligeramente por debajo de las metas establecidas.
- **Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial:** Este rubro no tiene asignación en el presupuesto inicial, pero se destinó un monto de 86,594 soles en el PIM, alcanzando una ejecución de 73,706.50 soles, con un 85.12% de ejecución.
- **Instalación de Sistema de Agua Potable:** Con un presupuesto inicial de 2,706,964 soles, este rubro mantiene el mismo monto en el PIM, y la ejecución alcanzó 2,356,994.33 soles, logrando un 87.07% de ejecución, lo que refleja un buen desempeño.
- **Mejoramiento de Vía Local:** Aunque se asignaron 155,490 soles en el PIA y PIM, no se ha registrado ninguna ejecución de gasto en este rubro, lo que resulta en 0% de ejecución. Esto podría indicar que el proyecto no se llevó a cabo en el año 2023.
- **Instalación de Infraestructura Turística:** Este rubro tiene un presupuesto de 461,693 soles en el PIA y 460,970.76 soles en el PIM, con una ejecución de 99.84%, lo que indica un cumplimiento casi completo de la meta.
- **Conducción y Orientación Superior:** Con un presupuesto de 116,580 soles, se alcanzó una ejecución de 104,011.40 soles, logrando un 89.22% de ejecución, lo que muestra un desempeño satisfactorio.
- **Gestión de Recursos Humanos:** Este rubro inicialmente asignó 195,600 soles, pero la ejecución fue de solo 88,200 soles, alcanzando un 45.09% de ejecución, lo que indica un cumplimiento bajo de la meta.
- **Programa del Vaso de Leche:** Con un presupuesto de 740,992 soles, se ejecutaron 944,461.14 soles, alcanzando un 99.93% de ejecución, lo que muestra un excelente desempeño en este programa.

- **Programas de Complementación Alimentaria:** Este rubro recibió un presupuesto de 685,186 soles, y la ejecución fue 100%, lo que indica que se cumplió completamente con la asignación de recursos.
- **Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales No Pavimentados:** Se asignaron 712,023 soles, pero la ejecución fue de solo 424,025.49 soles, lo que representa un 59.55% de ejecución, reflejando un desempeño insatisfactorio en relación con el presupuesto.
- **Apoyo Nutricional a las Personas Afectadas por Tuberculosis:** Este programa recibió 21,733 soles, con una ejecución de 21,709.30 soles, logrando un 99.89% de ejecución, lo que indica que se cumplió casi completamente con las metas.
- **Acciones de los Municipios que Promueven el Cuidado Infantil y la Adecuada Alimentación:** Se asignaron 55,365 soles, con una ejecución de 99.94%, reflejando también un excelente cumplimiento de las metas.
- **Adquisición de Vehículos:** Con un presupuesto de 551,250 soles en el PIA y 404,000 soles en el PIM, se logró una ejecución de 73.29%, lo que indica que no se alcanzaron todos los recursos previstos para este rubro.

Los resultados generales muestran una ejecución de recursos bastante alta, con muchos rubros alcanzando o superando el 80% de ejecución, aunque algunos proyectos específicos, como el mejoramiento de vía local y la gestión de recursos humanos, no lograron cumplir sus metas de manera adecuada. El análisis de estos datos es clave para mejorar la asignación y ejecución de recursos en el futuro.

Tabla 17: Fondo de compensación municipal en la ejecución de gastos y el cumplimiento de metas

Año	Rubro	Act/AI/Obr	Presupue sto	Presupues to	Ejecución Devenga do UE	% Ejec. PIM
			Institucio nal de Apertura	Institucion al Modificad o		
0	FONDO DE COMPENSACIÓN		27,600,26	27,848,887	25,667,32	92.17
7	MUNICIPAL		0		3.92	
4.00	MEJORAMIENTO DE	200,000				0.00
0013	PUESTOS DE SALUD					
4.00	INSTALACIÓN DE			8,500	8,500.00	100.00
0019	INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA					
4.00	MEJORAMIENTO DE	180,498		116,227	103,217.4	88.81
0035	INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL				5	
4.00	INSTALACIÓN DE	520,886		4,500	4,500.00	100.00
0041	SISTEMA DE AGUA POTABLE					
4.00	AMPLIACIÓN DE REDES	7,314		20,141	19,813.61	98.37
0064	ELECTRICAS PRIMARIAS					
4.00	AMPLIACIÓN DE REDES	14,998				0.00
0065	ELÉCTRICAS SECUNDARIAS					

4.00	CONSTRUCCIÓN	DE	34,615			0.00
0070	CAMINO VECINAL					
4.00	CONSTRUCCION	DE VIA		12,009	12,006.67	99.98
0075	LOCAL					
4.00	MEJORAMIENTO	DE		121,430	85,900.00	70.74
0079	CAMINO VECINAL					
4.00	MEJORAMIENTO	DE VIA	973,762	274,697	231,830.9	84.40
0084	LOCAL					
4.00	INSTALACIÓN	DE	297,169	1,011,371	983,460.0	97.24
0123	INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA					
4.00	INSTALACIÓN	DE	673,560	2,119,087	2,045,981.	96.55
0128	INFRAESTRUCTURA CULTURAL					
4.00	INSTALACIÓN	DE	664,273	1,844,387	1,817,650.	98.55
0129	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA					
4.00	INSTALACIÓN	DE	120,681			0.00
0130	INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA					
4.00	CONSTRUCCIÓN	DE	713,633	425,316	410,238.9	96.46
0134	MERCADO					
4.00	RECUPERACIÓN	DE	10,632	3,231	3,231.00	100.00
0140	INFRAESTRUCTURA CULTURAL					
4.00	AMPLIACIÓN	DE	200,000			0.00
0159	MERCADO					

4.00	MEJORAMIENTO	DE	69,653	540,394	518,616.2	95.97
0160	INFRAESTRUCTURA				5	
	ADMINISTRATIVA					
4.00	MEJORAMIENTO	DE		98,000	22,785.64	23.25
0165	INFRAESTRUCTURA					
	CULTURAL					
4.00	MEJORAMIENTO	DE	9,234	1,897	1,897.00	100.00
0166	INFRAESTRUCTURA					
	DEPORTIVA					
4.00	MEJORAMIENTO	DE		1,758,008	1,588,866.	90.38
0172	MERCADO				18	
4.00	CONSTRUCCIÓN	DEL	8,332			0.00
0182	SISTEMA DE AGUA					
	POTABLE Y					
	DISPOSICION SANITARIA					
	DE EXCRETA					
4.00	INSTALACIÓN DE LOCAL		33,105	244,422	239,874.3	98.14
0185	COMUNAL				8	
4.00	REHABILITACIÓN,			8,000	8,000.00	100.00
0198	MEJORAMIENTO	Y				
	AMPLIACION	DE				
	SISTEMA DE AGUA					
	POTABLE Y					
	ALCANTARILLADO					
4.00	CONSTRUCCIÓN	Y	4,415	4,400	4,400.00	100.00
0208	MEJORAMIENTO	DE				
	CEMENTERIOS					

5.00	PLANEAMIENTO	Y	107,217	121,395	77,883.57	64.16
0001	PRESUPUESTO					
5.00	CONDUCCION	Y	1,283,011	1,117,089	957,264.8	85.69
0002	ORIENTACION SUPERIOR				3	
5.00	GESTIÓN		4,939,506	3,413,041	2,930,177.	85.85
0003	ADMINISTRATIVA				59	
5.00	ASESORAMIENTO		75,940	116,994	96,356.11	82.36
0004	TECNICO Y JURIDICO					
5.00	GESTION DE RECURSOS		430,993	282,939	282,507.9	99.85
0005	HUMANOS				6	
5.00	ACCIONES DE CONTROL		20,420	156,744	108,350.1	69.13
0006	Y AUDITORÍA				1	
5.00	DEFENSA JUDICIAL DEL		88,196	91,546	63,591.06	69.46
0007	ESTADO					
5.00	ADMINISTRACIÓN	DE	135,672	260,547	231,537.1	88.87
0409	RECURSOS MUNICIPALES				9	
5.00	APOYO AL CIUDADANO		156,494	135,075	107,063.7	79.26
0455	Y A LA FAMILIA				8	
5.00	APOYO COMUNAL		231,293	246,626	245,272.6	99.45
0470					5	
5.00	COMERCIALIZACIÓN		292,075	437,992	408,874.1	93.35
0551					3	
5.00	CONDUCCIÓN	Y	40,667	50,931	50,724.03	99.59
0578	MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES					

5.00	DEFENSA MUNICIPAL AL	38,326	52,309	46,037.57	88.01
0631	NIÑO Y AL				
	ADOLESCENTE				
	(DEMUNA)				
5.00	DESARROLLO	321,338	561,366	548,386.1	97.69
0690	ECONÓMICO Y SOCIAL			8	
5.00	GESTIÓN DE	256,472	247,028	229,208.7	92.79
0829	PROYECTOS			9	
5.00	IMAGEN INSTITUCIONAL	64,028	124,189	122,380.1	98.54
0861				9	
5.00	MANTENIMIENTO DE	169,776	181,813	172,984.9	95.14
0932	EQUIPO MECÁNICO			4	
5.00	MANTENIMIENTO DE	198,499	257,932	221,382.9	85.83
0936	INFRAESTRUCTURA			0	
	PÚBLICA				
5.00	MANTENIMIENTO DE		28,726	28,725.40	100.00
0939	PARQUES Y JARDINES				
5.00	OBLIGACIONES	112,693	112,693	96,228.44	85.39
0991	PREVISIONALES				
5.00	PLANEAMIENTO	405,690	497,527	429,639.2	86.35
1022	URBANO			9	
5.00	PLANIFICACIÓN E	62,166	71,177	43,496.17	61.11
1023	INFORMÁTICA				
5.00	PROGRAMA DEL VASO	50,000	84,792	49,811.66	58.75
1059	DE LECHE				

5.00	PROGRAMAS	DE	86,271	53,951	22,984.00	42.60
1062	COMPLEMENTACION					
	ALIMENTARIA					
5.00	PROMOCIÓN	DEL	227,098	269,009	183,745.6	68.30
1078	COMERCIO				4	
5.00	PROMOCIÓN	E	37,793	86,646	60,541.71	69.87
1090	INCENTIVO DE LAS					
	ACTIVIDADES					
	ARTÍSTICAS	Y				
	CULTURALES					
5.00	PROMOCIÓN	Y	253,835	37,100	37,100.00	100.00
1101	DESARROLLO DE					
	ORGANIZACIONES					
	SOCIALES DE BASE					
5.00	PROTECCIÓN SOCIAL		201,000	247,616	234,404.3	94.66
1122					8	
5.00	SERVICIO DE AGUA			2,908	2,907.26	99.97
1176	POTABLE					
5.00	SERVICIOS			10,178	5,600.00	55.02
1194	FUNERARIOS Y DE					
	CEMENTERIO					
5.00	TRANSFERENCIAS DE		1,798,200	1,798,200	1,798,200.	100.00
1267	RECURSOS A LOS				00	
	CENTROS POBLADOS					
5.00	MANTENIMIENTO		15,000	46,266	30,985.98	66.97
1452	RUTINARIO DE CAMINOS					

	VECINALES	NO				
	PAVIMENTADOS					
5.00	SISTEMA	DE	139,470	92,823	92,496.57	99.65
2445	FOCALIZACIÓN	DE				
	HOGARES - SISFOH					
5.00	PATRULLAJE MUNICIPAL		1,061,740	1,427,943	1,394,468.	97.66
4156	POR SECTOR	-			78	
	SERENAZGO					
5.00	COMUNIDAD	RECIBE	33,400			0.00
4167	ACCIONES	DE				
	PREVENCIÓN EN EL					
	MARCO DEL PLAN DE					
	SEGURIDAD CIUDADANA					
5.00	BRINDAR	APOYO	1,200			0.00
5159	NUTRICIONAL A LAS					
	PERSONAS AFECTADAS					
	POR TUBERCULOSIS					
5.00	MEJORAMIENTO	Y	106,485	132,251	129,565.8	97.97
5387	ATENCIÓN A LAS				3	
	PERSONAS CON					
	DISCAPACIDAD					
5.00	ADMINISTRACIÓN	Y		220,800	220,800.0	100.00
5611	ALMACENAMIENTO	DE			0	
	KITS PARA LA					
	ASISTENCIA FRENTE A					
	EMERGENCIAS	Y				
	DESASTRES					

5.00	DESARROLLO DE LOS	131,573	133,894	128,403.3	95.90
5612	CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES			5	
5.00	PERSONAS ADULTAS	30,800	54,035	52,635.00	97.41
5802	MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO				
5.00	DESARROLLO DE	246,642	258,386	223,300.6	86.42
5868	CAMPAÑAS DE MASIFICACIÓN DEPORTIVA A LA POBLACIÓN OBJETIVO			7	
5.00	ACCIONES DE LOS	70,535	30,795		0.00
5983	MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION				
5.00	FISCALIZACIÓN DEL	277,589	226,324	197,370.5	87.21
6114	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS Y MERCANCÍAS			2	

5.00	MANTENIMIENTO		106,187			0.00
6117	PERIODICO DE LA RED VIAL URBANA PARA EL TRÁNSITO VEHICULAR MOTORIZADO					
5.00	EDUCACION	Y	161,802	146,852	141,907.0	96.63
6157	SENSIBILIZACION A LA POBLACIÓN EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS				0	
5.00	ALMACENAMIENTO,		169,932	414,351	366,826.6	88.53
6158	BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS				4	
5.00	RECOLECCIÓN	Y	1,044,348	1,562,654	1,465,140.	93.76
6159	TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES				17	
5.00	PREVENCIÓN,		35,000	35,000		0.00
6269	CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS					
5.00	PROMOCIÓN,			1,646	1,645.60	99.98
6373	IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA					

REACTIVACIÓN ECONÓMICA						
6.00	EXPEDIENTE TÉCNICO		179,867			0.00
0001						
6.00	FORTALECIMIENTO DE		80,000	79,198.40		99.00
0008	CAPACIDADES					
6.00	ADQUISICIÓN DE		2,189,436	2,189,435.		100.00
0012	TERRENOS			78		
6.00	PROTECCION SANITARIA	518,339	763,713	757,886.9		99.24
0030	ANIMAL			3		
6.00	ESTUDIOS DE	6,446,667	256,622	191,118.9		74.47
0032	PREINVERSIÓN			7		
6.00	PREVENCIÓN,	2,255	3,000			0.00
0050	CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS					

En la Tabla 17 proporciona una visión detallada de la ejecución de gastos y el cumplimiento de metas a través del Fondo de Compensación Municipal en el año 2023. A continuación, se interpreta la información de manera continua:

El Fondo de Compensación Municipal tuvo un presupuesto inicial de 27,600,260 soles, que se modificó a 27,848,887 soles en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM). La ejecución devengada fue de 25,667,323.92 soles, lo que representa una ejecución del 92.17% sobre el presupuesto modificado, indicando un alto nivel de cumplimiento en los gastos previstos.

En cuanto a los rubros específicos dentro del fondo, varios proyectos presentaron altos índices de ejecución, mientras que otros no se realizaron o tuvieron una ejecución parcial:

- Mejoramiento de Puestos de Salud no tuvo ejecución (0%).
- La Instalación de Infraestructura de Educación Secundaria cumplió completamente su meta con un 100% de ejecución.
- El Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial comenzó con un presupuesto de 180,498 soles, reduciéndose a 116,227 soles en el PIM, y ejecutó 103,217.45 soles, alcanzando un 88.81% de ejecución.
- La Instalación de Sistema de Agua Potable ejecutó completamente su presupuesto con un 100% de ejecución, aunque el monto fue bajo (solo 4,500 soles en el PIM).
- La Ampliación de Redes Eléctricas Primarias logró un 98.37% de ejecución.
- Construcción de Camino Vecinal, Construcción de Vía Local y Mejoramiento de Camino Vecinal tuvieron ejecuciones parciales: 99.98%, 84.40%, y 70.74%, respectivamente.
- Las instalaciones de Infraestructura Administrativa y Cultural tuvieron ejecuciones sobresalientes de 97.24% y 96.55%, respectivamente.
- La Instalación de Infraestructura Deportiva ejecutó un 98.55%, reflejando un alto cumplimiento.
- Construcción de Mercado y Recuperación de Infraestructura Cultural lograron una alta ejecución de 96.46% y 100%, respectivamente.
- La Instalación de Infraestructura Turística no tuvo ejecución en el año 2023.
- Mejoramiento de Infraestructura Administrativa ejecutó 95.97%.
- **Mejoramiento de Mercado** alcanzó un 90.38% de ejecución.

En términos de gestión administrativa y otros programas sociales:

- **Gestión Administrativa** alcanzó un 85.85% de ejecución, y el programa Conducción y Orientación Superior logró un 85.69%.
- El programa de **Gestión de Recursos Humanos** alcanzó 99.85%, mientras que Acciones de Control y Auditoría ejecutó solo el 69.13%.
- **Planeamiento Urbano** ejecutó el 86.35%, y Mantenimiento de Parques y Jardines cumplió al 100% con el presupuesto asignado.

- El **Programa del Vaso de Leche** ejecutó solo 58.75%, mientras que Programas de Complementación Alimentaria cumplió un bajo porcentaje de 42.60%.

Algunos proyectos clave también mostraron un alto nivel de ejecución, como Gestión de Proyectos con 92.79% y Desarrollo Económico y Social con 97.69%. Otros programas como Promoción del Comercio (68.30%) y Promoción de Actividades Artísticas y Culturales (69.87%) tuvieron una ejecución parcial.

En cuanto a los servicios de agua potable, el Servicio de Agua Potable alcanzó 99.97%, y Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Municipales ejecutó un 93.76%.

Por otro lado, los programas de Focalización de Hogares (SISFOH) y Fortalecimiento de Capacidades mostraron una ejecución del 99.65% y 99.00%, respectivamente, indicando un buen desempeño en estos ámbitos.

Sin embargo, algunos rubros presentaron un bajo cumplimiento, como Brindar Apoyo Nutricional a Personas Afectadas por Tuberculosis y Acciones de los Municipios que Promueven el Cuidado Infantil y la Adecuada Alimentación, con ejecuciones nulas o muy bajas.

La **ejecución del Fondo de Compensación Municipal** en el año 2023 muestra una tendencia positiva en la mayoría de los proyectos, con altos niveles de cumplimiento de metas en áreas como infraestructura educativa, cultural, deportiva y administrativa, aunque también existen áreas de oportunidad donde no se alcanzaron las metas o donde la ejecución fue parcial o nula. Este análisis proporciona una base para optimizar la asignación de recursos en el futuro, mejorando la ejecución de los proyectos con menores resultados.

Tabla 18: Impuestos municipales en la ejecución de gastos y el cumplimiento de metas

Año	Rubro	Act/AI/Obr	Presupue	Presupues	Ejecución	%
			sto	to	Devengado	Ejec.
			Institucio	Institucion	UE	PIM
			nal	de al		
			Apertura	Modificado		
0	IMPUESTOS MUNICIPALES		576,250	1,226,500	1,151,180.4	93.86
8					1	
5.	CONDUCCION	Y	215,000	78,994	60,647.60	76.77
00	ORIENTACION					
00	SUPERIOR					
02						
5.	GESTIÓN		280,550	176,967	166,719.69	94.21
00	ADMINISTRATIVA					
00						
03						
5.	ASESORAMIENTO			54,706	50,496.91	92.31
00	TECNICO Y JURIDICO					
00						
04						
5.	GESTION	DE		82,280	82,280.00	100.00
00	RECURSOS HUMANOS					
00						
05						
5.	DEFENSA JUDICIAL DEL			8,300	6,400.00	77.11
00	ESTADO					

00					
07					
5.	ADMINISTRACIÓN DE	12,800	57,237	56,168.00	98.13
00	RECURSOS				
04	MUNICIPALES				
09					
5.	APOYO AL CIUDADANO	8,600			0.00
00	Y A LA FAMILIA				
04					
55					
5.	APOYO COMUNAL	10,000	30,000	30,000.00	100.00
00					
04					
70					
5.	COMERCIALIZACIÓN		23,400	23,000.00	98.29
00					
05					
51					
5.	CONDUCCIÓN Y	10,300	6,326	4,766.00	75.34
00	MANEJO DE LOS				
05	REGISTROS CIVILES				
78					
5.	DEFENSA MUNICIPAL		723	723.00	100.00
00	AL NIÑO Y AL				
06	ADOLESCENTE				
31	(DEMUNA)				

5.	DESARROLLO		38,944	38,942.89	100.00
00	ECONÓMICO Y SOCIAL				
06					
90					
5.	GESTIÓN	DE	748	748.00	100.00
00	PROYECTOS				
08					
29					
5.	MANTENIMIENTO	DE	10,900	10,900.00	100.00
00	EQUIPO MECÁNICO				
09					
32					
5.	MANTENIMIENTO	DE	12,200	12,000.00	98.36
00	INFRAESTRUCTURA				
09	PÚBLICA				
36					
5.	MANTENIMIENTO	DE	6,600	6,600.00	100.00
00	PARQUES Y JARDINES				
09					
39					
5.	PLANEAMIENTO		62,892	62,422.94	99.25
00	URBANO				
10					
22					
5.	PROGRAMA DEL VASO		585	585.00	100.00
00	DE LECHE				

10					
59					
5.	PROMOCIÓN	DEL	11,368	6,563.00	57.73
00	COMERCIO				
10					
78					
5.	PROMOCIÓN	E	26,975	25,375.00	94.07
00	INCENTIVO	DE LAS			
10	ACTIVIDADES				
90	ARTÍSTICAS	Y			
	CULTURALES				
5.	PROTECCIÓN SOCIAL		47,899	30,080.12	62.80
00					
11					
22					
5.	SERVICIOS		15,178	15,177.50	100.00
00	FUNERARIOS	Y DE			
11	CEMENTERIO				
94					
5.	MANTENIMIENTO		4,200		0.00
00	PERIODICO	DE			
14	CAMINOS	VECINALES			
53	NO PAVIMENTADOS				
5.	PATRULLAJE MUNICIPAL		203,088	203,086.80	100.00
00	POR	SECTOR -			
41	SERENAZGO				
56					

5.	COMUNIDAD	RECIBE	30,000			0.00
00	ACCIONES	DE				
41	PREVENCIÓN	EN EL				
67	MARCO DEL PLAN DE					
	SEGURIDAD					
	CIUDADANA					
5.	MEJORAMIENTO	Y		41,177	37,886.40	92.01
00	ATENCIÓN	A LAS				
53	PERSONAS	CON				
87	DISCAPACIDAD					
5.	DESARROLLO	DE LOS		378	378.00	100.00
00	CENTROS Y ESPACIOS					
56	DE MONITOREO	DE				
12	EMERGENCIAS	Y				
	DESASTRES					
5.	DESARROLLO	DE	9,000	2,000	1,999.80	99.99
00	CAMPAÑAS	DE				
58	MASIFICACIÓN					
68	DEPORTIVA	A LA				
	POBLACIÓN OBJETIVO					
5.	ACCIONES	DE LOS		6,163	6,163.00	100.00
00	MUNICIPIOS	QUE				
59	PROMUEVEN	EL				
83	CUIDADO INFANTIL Y LA					
	ADECUADA					
	ALIMENTACION					

5.	FISCALIZACIÓN	DEL	975	974.56	99.95
00	SERVICIO	DE			
61	TRANSPORTE	DE			
14	PERSONAS	Y			
	MERCANCÍAS				
5.	EDUCACION	Y	5,355	5,354.20	99.99
00	SENSIBILIZACION	A LA			
61	POBLACIÓN	EN			
57	MATERIA DE RESIDUOS				
	SÓLIDOS				
5.	ALMACENAMIENTO,		2,700	2,700.00	100.00
00	BARRIDO DE CALLES Y				
61	LIMPIEZA DE ESPACIOS				
58	PÚBLICOS				
5.	RECOLECCIÓN	Y	197,000	191,800.00	97.36
00	TRANSPORTE	DE			
61	RESIDUOS	SÓLIDOS			
59	MUNICIPALES				
5.	FORTALECIMIENTO	DE	6,242	6,242.00	100.00
00	CAPACIDADES	A			
63	PRESTADORES,	GL -			
02	ATM y GR - DGRVCS				
5.	MONITOREO	DE LA	4,000	4,000.00	100.00
00	PRESTACIÓN	DE LOS			
63	SERVICIOS	DE AGUA			
08	POTABLE	Y			
	DISPOSICION				

SANITARIA DE
EXCRETAS PARA
HOGARES DISPERSOS

En la tabla presenta información sobre la ejecución de los gastos municipales y el cumplimiento de metas en relación con los impuestos municipales durante el año 2008. El presupuesto institucional de apertura fue de 576,250, pero se modificó a 1,226,500, y la ejecución devengada fue de 1,151,180.41, alcanzando un 93.86% de ejecución sobre el presupuesto modificado.

A continuación, se desglosan diversos rubros y sus respectivos presupuestos, ejecución devengada y porcentaje de ejecución:

- **Conducción y orientación superior:** Con un presupuesto modificado de 78,994, se ejecutaron 60,647.60, lo que representa un 76.77% de ejecución.
- **Gestión administrativa:** El presupuesto modificado fue de 176,967, y la ejecución alcanzó 166,719.69, con un 94.21% de cumplimiento.
- **Asesoramiento técnico y jurídico:** Con un presupuesto de 54,706, se ejecutaron 50,496.91, lo que da una ejecución del 92.31%.
- **Gestión de recursos humanos:** Se ejecutaron el 100% de los 82,280 asignados.
- **Defensa judicial del estado:** Se ejecutaron 6,400 de los 8,300 presupuestados, logrando un 77.11% de ejecución.
- **Administración de recursos municipales:** De los 57,237 presupuestados, se ejecutaron 56,168, alcanzando un 98.13% de cumplimiento.
- **Apoyo comunal:** Se ejecutó el 100% del presupuesto de 30,000.
- **Comercialización:** Con un presupuesto de 23,000, se ejecutaron 23,000, lo que equivale a una ejecución del 98.29%.
- **Mantenimiento de equipos mecánicos:** Se ejecutó el 100% del presupuesto de 10,900.

- **Mantenimiento de infraestructura pública:** De los 12,000 presupuestados, se ejecutaron 11,813, alcanzando un 98.36% de ejecución.

Otros rubros como la promoción e incentivo de las actividades artísticas y culturales (94.07%), el programa del vaso de leche (100%), y la recolección y transporte de residuos sólidos municipales (97.36%) también mostraron buenos niveles de ejecución.

Sin embargo, algunos rubros no tuvieron ejecución, como el mantenimiento periódico de caminos vecinales no pavimentados y el plan de seguridad ciudadana, que no registraron gasto alguno.

En el año 2008 muestra una ejecución bastante alta en la mayoría de los rubros municipales, con un promedio general de ejecución de aproximadamente el 93.86%, aunque algunos programas específicos no lograron ser implementados o no recibieron el presupuesto asignado.

Tabla 19: Recursos directamente recaudados en la ejecución de gastos y el cumplimiento de metas

Año	Rubro	Act/AI/Obr	Presupues	Presupuest	Ejecución	%
			to	o	Devengad	Ejec.
			Institucion	Institucion	o UE	PIM
			al	de al		
			Apertura	Modificado		
0	RECURSOS DIRECTAMENTE		3,000,000	3,985,450	3,733,750.6	93.6
9	RECAUDADOS				8	8
5.0	PLANEAMIENTO	Y		5,183	190.00	3.67
	00 PRESUPUESTO					
	00					
	1					
5.0	CONDUCCION	Y	45,651	108,626	106,400.00	97.9
	00 ORIENTACION					5
	00 SUPERIOR					
	2					
5.0	GESTIÓN		248,869	42,284	29,455.00	69.6
	00 ADMINISTRATIVA					6
	00					
	3					
5.0	ADMINISTRACIÓN	DE		52,681	49,105.00	93.2
	00 RECURSOS					1
	40 MUNICIPALES					
	9					
5.0	APOYO AL CIUDADANO		2,700			0.00
	00 Y A LA FAMILIA					

45					
5					
5.0	APOYO COMUNAL	13,500	161,190	156,699.00	97.2
00					1
47					
0					
5.0	COMERCIALIZACIÓN		2,773	2,773.00	100.
00					00
55					
1					
5.0	DEFENSA MUNICIPAL AL		923	922.50	99.9
00	NIÑO Y AL				5
63	ADOLESCENTE				
1	(DEMUNA)				
5.0	DESARROLLO	50,000			0.00
00	ECONÓMICO Y SOCIAL				
69					
0					
5.0	IMAGEN INSTITUCIONAL		34,800	34,800.00	100.
00					00
86					
1					
5.0	MANTENIMIENTO DE	79,851	132,436	132,202.30	99.8
00	EQUIPO MECÁNICO				2
93					
2					

5.0	PLANEAMIENTO			4,000	4,000.00	100.
01	URBANO					00
02						
2						
5.0	PREVENCION,	304,129		414,067	375,723.81	90.7
01	SUPERVISION	Y				4
03	CONTROL DE LA					
6	CIRCULACIÓN					
	TERRESTRE					
5.0	PROGRAMA DEL VASO	45,000		45,000	43,088.25	95.7
01	DE LECHE					5
05						
9						
5.0	PROMOCIÓN	DEL	590,794	762,666	745,583.86	97.7
01	COMERCIO					6
07						
8						
5.0	PROMOCIÓN	E	318,000	523,778	474,232.70	90.5
01	INCENTIVO DE LAS					4
09	ACTIVIDADES					
0	ARTÍSTICAS	Y				
	CULTURALES					
5.0	PROMOCIÓN	Y	110,268	36,000	36,000.00	100.
01	DESARROLLO DE					00
10	ORGANIZACIONES					
1	SOCIALES DE BASE					

5.0	PROTECCIÓN SOCIAL			77,832	77,669.00	99.7
01						9
12						
2						
5.0	SERVICIO DE AGUA	912,994		1,273,059	1,163,304.7	91.3
01	POTABLE				0	8
17						
6						
5.0	ADMINISTRACIÓN Y			6,480	6,480.00	100.
05	ALMACENAMIENTO DE					00
61	KITS PARA LA					
1	ASISTENCIA FRENTE A					
	EMERGENCIAS Y					
	DESASTRES					
5.0	DESARROLLO DE	45,444		71,372	67,621.56	94.7
05	CAMPAÑAS DE					5
86	MASIFICACIÓN					
8	DEPORTIVA A LA					
	POBLACIÓN OBJETIVO					
5.0	FISCALIZACIÓN DEL	232,800		230,300	227,500.00	98.7
06	SERVICIO DE					8
11	TRANSPORTE DE					
4	PERSONAS Y					
	MERCANCÍAS					

En la tabla presenta los recursos directamente recaudados en la ejecución de gastos y el cumplimiento de metas durante el año 2009. El presupuesto institucional de apertura fue de 3,000,000, pero se modificó a 3,985,450, y la ejecución devengada alcanzó los

3,733,750.68, lo que representa un 93.68% de ejecución respecto al presupuesto modificado.

A continuación, se detallan varios rubros y su ejecución:

- **Planeamiento y presupuesto:** Con un presupuesto de 190, se ejecutaron solo 3.67, resultando en una ejecución muy baja del 3.67%.
- **Conducción y orientación superior:** De los 108,626 presupuestados, se ejecutaron 106,400, alcanzando un 97.95% de ejecución.
- **Gestión administrativa:** El presupuesto de 42,284 se ejecutó en 29,455, lo que representa un 69.66% de cumplimiento.
- **Administración de recursos municipales:** Se ejecutaron 49,105 de los 52,681 asignados, logrando una ejecución del 93.21%.
- **Apoyo al ciudadano y a la familia:** No se ejecutó el presupuesto asignado.
- **Apoyo comunal:** Con un presupuesto de 161,190, se ejecutaron 156,699, alcanzando una ejecución del 97.21%.
- **Comercialización:** El presupuesto de 2,773 se ejecutó en su totalidad, con un 100% de ejecución.
- **Defensa municipal al niño y al adolescente (DEMUNA):** Se ejecutaron 922.50 de los 923 asignados, con un 99.95% de ejecución.
- **Desarrollo económico y social:** Este rubro no tuvo ejecución alguna, a pesar de contar con un presupuesto de 50,000.
- **Imagen institucional:** Se ejecutaron 34,800 de los 34,800 asignados, alcanzando una ejecución del 100%.

Otros rubros, como mantenimiento de equipo mecánico (99.82%), planeamiento urbano (100%), prevención, supervisión y control de la circulación terrestre (90.74%), y programa del vaso de leche (95.75%), también mostraron un alto nivel de ejecución.

Algunos rubros como promoción del comercio (97.76%), promoción e incentivo de las actividades artísticas y culturales (90.54%), y servicio de agua potable (91.38%) también tuvieron ejecuciones significativas.

Por otro lado, la promoción y desarrollo de organizaciones sociales de base y administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres fueron completamente ejecutados, alcanzando el 100%.

Los recursos directamente recaudados en 2009 muestran una ejecución general positiva, con un porcentaje promedio de cumplimiento del 93.68%. Sin embargo, algunos rubros no alcanzaron el presupuesto asignado, y hubo ciertas áreas como el apoyo al ciudadano, desarrollo económico y social, que no tuvieron ejecución.

Tabla 20: Donaciones y transferencias en la ejecución de gastos y el cumplimiento de metas

Año	Rubro	Act/AI/Obr	Presupue sto Institucio nal Apertura	Presupue sto Institucio nal Modificad o	Ejecució n Devenga do UE	% Eje c. PIM
1	DONACIONES	Y		789,600	771,230.	97.6
3	TRANSFERENCIAS				29	7
5.0	PROMOCIÓN,			789,600	771,230.	97.6
06	IMPLEMENTACIÓN	Y			29	7
37	EJECUCIÓN	DE				
3	ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA					

En la tabla 20 presenta los recursos destinados a donaciones y transferencias en la ejecución de gastos y el cumplimiento de metas durante el año 2013. En este caso, el presupuesto institucional de apertura fue de 789,600, pero se modificó a 771,230.29, y la ejecución devengada alcanzó un total de 771,230.29, lo que equivale al 97.67% del presupuesto modificado.

El único rubro identificado en la tabla corresponde a la promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica, con un presupuesto modificado de 771,230.29. Dado que la ejecución devengada es igual al presupuesto modificado, la ejecución de este rubro fue del 100%, logrando cumplir completamente con lo asignado en términos de gasto.

La tabla refleja una ejecución casi total del presupuesto en el área de donaciones y transferencias, con una ejecución global del 97.67%, y una ejecución completa en el rubro específico de reactivación económica.

Tabla 21: Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones en la ejecución de gastos y el cumplimiento de metas

Año	Rubro	Act/AI/Obr	Presupue sto Institucio nal Apertura	Presupuest o Institucion de al Modificado	Ejecución Devengad o UE	% Ejec. PIM
1	CANON	Y SOBRECANON,	5,540,828	12,201,363	7,113,113.	58.30
8	REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				50	
4.00	MEJORAMIENTO	DE		2,500	2,500.00	100.0
001	PUESTOS DE SALUD					0
3						
4.00	INSTALACIÓN	DE		58,516	55,878.57	95.49
001	INFRAESTRUCTURA	DE				
7	EDUCACION INICIAL					
4.00	INSTALACIÓN	DE		260,000	256,166.9	98.53
001	INFRAESTRUCTURA	DE			9	
9	EDUCACIÓN SECUNDARIA					
4.00	MEJORAMIENTO	DE		4,024,086	195,714.5	4.86
003	INFRAESTRUCTURA	DE			0	
5	EDUCACION INICIAL					
4.00	MEJORAMIENTO	DEL		15,000		0.00
005	SISTEMA DE AGUA					
3	POTABLE					

4.00	CONSTRUCCION DE VIA		40,552	40,542.90	99.98
007	LOCAL				
5					
4.00	MEJORAMIENTO DE		176,914	164,136.2	92.78
007	CAMINO VECINAL			3	
9					
4.00	MEJORAMIENTO DE VIA		1,336,175	1,220,289.	91.33
008	LOCAL			91	
4					
4.00	INSTALACIÓN DE		155,774	153,824.9	98.75
012	INFRAESTRUCTURA			5	
3	ADMINISTRATIVA				
4.00	INSTALACIÓN DE		93,093	79,204.59	85.08
012	INFRAESTRUCTURA				
8	CULTURAL				
4.00	INSTALACIÓN DE		749,346	724,649.2	96.70
012	INFRAESTRUCTURA			2	
9	DEPORTIVA				
4.00	INSTALACIÓN DE	105,661	650,000	641,898.7	98.75
013	INFRAESTRUCTURA			1	
0	TURÍSTICA				
4.00	AMPLIACIÓN DE		100,971	65,637.29	65.01
015	MERCADO				
9					
4.00	MEJORAMIENTO DE		3,350	3,350.00	100.0
016	INFRAESTRUCTURA				0
0	ADMINISTRATIVA				

4.00	MEJORAMIENTO	DE	38,000	12,500.00	32.89
016	INFRAESTRUCTURA				
5	CULTURAL				
4.00	MEJORAMIENTO	DE	240,289	122,809.9	51.11
016	INFRAESTRUCTURA			0	
6	DEPORTIVA				
4.00	MEJORAMIENTO	DE	83,586	83,282.50	99.64
017	MERCADO				
2					
4.00	CONSTRUCCION	DE	14,530	11,816.68	81.33
017	PUENTES				
9					
4.00	INSTALACIÓN DE LOCAL		16,903	16,893.36	99.94
018	COMUNAL				
5					
4.00	REHABILITACIÓN,		403,395	372,932.2	92.45
019	MEJORAMIENTO	Y		1	
8	AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO				
5.00	PLANEAMIENTO	Y	36,435		0.00
000	PRESUPUESTO				
1					
5.00	CONDUCCION	Y	258,582	104,000.0	40.22
000	ORIENTACION SUPERIOR			0	
2					

5.00	GESTIÓN		43,996	37,026.00	84.16
000	ADMINISTRATIVA				
3					
5.00	ASESORAMIENTO		1,000	1,000.00	100.0
000	TECNICO Y JURIDICO				0
4					
5.00	GESTION DE RECURSOS		7,500	7,500.00	100.0
000	HUMANOS				0
5					
5.00	APOYO COMUNAL		169,112	66,740.00	39.46
047					
0					
5.00	COMERCIALIZACIÓN		26,200	23,520.00	89.77
055					
1					
5.00	DESARROLLO		107,845	83,228.00	77.17
069	ECONÓMICO Y SOCIAL				
0					
5.00	IMAGEN INSTITUCIONAL		17,650		0.00
086					
1					
5.00	MANTENIMIENTO	DE 300,000	118,507	76,884.00	64.88
093	INFRAESTRUCTURA				
6	PÚBLICA				
5.00	PREVENCION,		4,316	1,416.00	32.81
103	SUPERVISION	Y			
6	CONTROL	DE LA			

CIRCULACIÓN						
TERRESTRE						
5.00	PROMOCIÓN	DEL		1,500		0.00
107	COMERCIO					
8						
5.00	PROMOCIÓN	E		3,000		0.00
109	INCENTIVO	DE	LAS			
0	ACTIVIDADES					
	ARTÍSTICAS	Y				
	CULTURALES					
5.00	PROTECCIÓN SOCIAL			21,862		0.00
112						
2						
5.00	SERVICIO	DE	AGUA	4,880	4,880.00	100.0
117	POTABLE					0
6						
5.00	MANTENIMIENTO		200,000	196,140	191,240.0	97.50
145	PERIODICO DE CAMINOS				0	
3	VECINALES	NO				
	PAVIMENTADOS					
5.00	PATRULLAJE MUNICIPAL			255,241	197,712.0	77.46
415	POR SECTOR	-			0	
6	SERENAZGO					
5.00	DESARROLLO DE LOS			3,495		0.00
561	CENTROS Y ESPACIOS					
2	DE MONITOREO DE					

	EMERGENCIAS	Y				
	DESASTRES					
5.00	PERSONAS	ADULTAS		13,728		0.00
580	MAYORES	RECIBEN				
2	SERVICIOS	PARA				
	PREVENIR	CONDICIONES				
	DE RIESGO					
5.00	ACCIONES	DE LOS		133,395	110,157.2	82.58
598	MUNICIPIOS	QUE			0	
3	PROMUEVEN	EL				
	CUIDADO	INFANTIL Y LA				
	ADECUADA					
	ALIMENTACION					
5.00	FISCALIZACIÓN	DEL		3,679		0.00
611	SERVICIO	DE				
4	TRANSPORTE	DE				
	PERSONAS	Y				
	MERCANCÍAS					
5.00	MANTENIMIENTO		100,000	100,001	83,180.00	83.18
611	PERIODICO	DE LA RED				
7	VIAL URBANA	PARA EL				
	TRÁNSITO	VEHICULAR				
	MOTORIZADO					
5.00	RECOLECCIÓN	Y		147,007	53,861.00	36.64
615	TRANSPORTE	DE				
9	RESIDUOS	SÓLIDOS				
	MUNICIPALES					

5.00	FORTALECIMIENTO DE	4,360	1,000.00	22.94	
630	CAPACIDADES A				
2	PRESTADORES, GL - ATM y GR - DGRVCS				
5.00	MONITOREO DE LA	21,210	4,200.00	19.80	
630	PRESTACIÓN DE LOS				
8	SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS PARA HOGARES DISPERSOS				
6.00	EXPEDIENTE TÉCNICO	4,551,959	49,050	46,250.00	94.29
000					
1					
6.00	FORTALECIMIENTO DE	1,610,895	1,563,044.	97.03	
000	CAPACIDADES		79		
8					
6.00	ESTUDIOS DE	283,208	377,797	232,246.0	61.47
003	PREINVERSIÓN			0	
2					

En la Tabla 21 detalla la ejecución de gastos y el cumplimiento de metas relacionadas con el canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones durante un año específico. El presupuesto institucional inicial fue de 5,540,828, pero se modificó a 12,201,363, alcanzando una ejecución devengada de 7,113,113.50, lo que representa el 58.30% del presupuesto modificado.

Entre los rubros con mayor ejecución destacan varios proyectos de infraestructura en educación, salud y transporte, así como el mejoramiento de caminos y servicios públicos.

A continuación, se destacan algunos puntos clave:

- **Infraestructura Educativa y de Salud:** Se realizaron mejoras en puestos de salud y en diversas infraestructuras educativas (inicial, secundaria), con una ejecución de entre el 85% y el 100% en la mayoría de los casos, destacando el "Mejoramiento de puestos de salud" con una ejecución completa de 100%, y el "Mejoramiento de infraestructura educativa secundaria", que alcanzó un 98.53%.
- **Proyectos de Infraestructura Vial:** Hubo varias intervenciones en la infraestructura vial, con un avance considerable en la "Construcción de vías locales" (99.98%) y en el "Mejoramiento de caminos vecinales" (92.78%). Sin embargo, algunos proyectos como la "Instalación de infraestructura turística" alcanzaron solo el 98.75% de ejecución.
- **Mejoramiento de Servicios Públicos:** Se destinaron recursos al "Mejoramiento del sistema de agua potable", con una ejecución devengada del 92.45%, aunque algunos proyectos vinculados al agua y al alcantarillado no recibieron ejecución en el año.
- **Desarrollo de Infraestructuras Diversas:** También se ejecutaron mejoras en la infraestructura administrativa, cultural, deportiva y turística, con algunos proyectos como la "Instalación de infraestructura cultural" alcanzando una ejecución más baja de solo un 85.08%, mientras que otros proyectos como la "Instalación de infraestructura deportiva" alcanzaron un 96.70%.
- **Otros Gastos:** Además, se destinaron recursos a diversos rubros como la "Fiscalización del servicio de transporte de personas y mercancías" (con un 100% de ejecución en algunos casos), y actividades relacionadas con el "Fortalecimiento de capacidades" que alcanzaron el 97.03% en su ejecución.

En la tabla refleja un cumplimiento mixto en la ejecución de los recursos de canon y sobrecanon, con proyectos clave alcanzando un alto porcentaje de ejecución, pero con algunos rubros, como el "Mejoramiento del sistema de agua potable", que no recibieron

ejecución en el período. El total de ejecución devengado fue de un 58.30% respecto al presupuesto modificado.

Tabla 22: Ejecución de gastos y el cumplimiento de metas

Año	Rubro	Act/AI/Obr	Presupue	Presupue	Ejecución	%
			sto	sto	Devengad	Ejec.
			Institucio	Institucio	o UE	PIM
			nal de	nal		
			Apertura	Modificad		
				o		
TOTAL			41,739,72	52,745,40	44,055,193	83.5
			6	0	.10	2

En la Tabla 22 presenta la ejecución de los gastos y el cumplimiento de metas de una entidad durante un periodo específico. El presupuesto institucional inicial fue de 41,739,726, y después de ser modificado, alcanzó un total de 52,745,400. La ejecución devengada, es decir, el monto realmente gastado o comprometido durante el período, fue de 44,055,193.10. Esto representa un 83.52% de ejecución en relación con el presupuesto institucional modificado.

Este porcentaje indica que, de los recursos disponibles según el presupuesto modificado, la entidad logró ejecutar una parte significativa de los fondos, pero aún hay una diferencia en la ejecución, lo que sugiere que no todos los recursos presupuestados fueron completamente utilizados o que algunos proyectos no se completaron dentro del período estipulado.

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

La planificación presupuestaria y el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial de el Collao - llave para el año 2023 presentan un panorama interesante que refleja tanto la asignación como la

ejecución de los recursos públicos en diversas partidas, y se vincula con la capacidad de cumplir con los objetivos establecidos en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) (Benavides & Benavides, 2024). La revisión de estos datos es fundamental para evaluar la eficiencia en el uso de los recursos y la efectividad en la gestión fiscal de la municipalidad. En primer lugar, es importante señalar el incremento sustancial en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), que pasa de 36,717,338 soles en la apertura a 46,051,800 soles. Este aumento refleja una revalorización de las proyecciones iniciales, posiblemente debido a la identificación de mayores ingresos a lo largo del año o a ajustes en la política fiscal de la municipalidad, en línea con la teoría de la planificación dinámica del presupuesto, que destaca la necesidad de revisar y ajustar las asignaciones a lo largo del ejercicio fiscal para adaptarse a cambios imprevistos o nuevos retos. Dentro de las partidas específicas, el Fondo de Compensación Municipal experimenta una asignación constante, tanto en el presupuesto de apertura como en el modificado, lo que sugiere una prioridad estable en esta área para el municipio. No obstante, el presupuesto modificado incluye variaciones en otras áreas, como los Impuestos Municipales. El Impuesto Predial, por ejemplo, mantiene un monto constante, pero se introduce una nueva categoría, el Predial - Regularización Tributaria, lo que sugiere una atención especial a la regularización fiscal y a la mejora de la recaudación, en línea con la tendencia de optimizar el sistema tributario a nivel local (Bances & Rojas, 2019). La inclusión del Impuesto de Alcabala en el presupuesto modificado también refleja una adaptación a las dinámicas inmobiliarias y de transacciones dentro de la región. En cuanto a los derechos y tasas administrativas, se observa un incremento en ciertos conceptos, como las Tasas Registrales, lo que puede indicar un esfuerzo por mejorar la eficiencia en la gestión de registros y trámites administrativos. Sin embargo, algunos de los ingresos, como la Venta de Bases para Licitación Pública, son relativamente pequeños, lo que refleja el volumen de actividad de la municipalidad en cuanto a licitaciones y concursos. Un punto crítico de análisis es la presencia de Intereses por Depósitos Distintos de Recursos por Privatización y Concesiones, con valores nulos en la mayoría de los rubros. Esto podría

señalar una falta de optimización en el manejo de estos fondos, lo cual es preocupante en términos de gestión financiera, pues se podría estar desaprovechando una fuente importante de recursos o existe una falta de planificación adecuada para la utilización de estos fondos (Cruz-Herrera, 2023). Un aspecto destacable es el rubro de Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, donde se observa un aumento significativo en el Presupuesto Institucional Modificado, pasando de 5,540,828 soles en el presupuesto de apertura a 12,201,363 soles en el modificado. Este incremento se explica principalmente por la aparición de nuevas fuentes de ingresos como la Participación por Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, lo que sugiere una alineación con políticas públicas que promueven el fortalecimiento de la capacidad de gestión local mediante incentivos a la mejora administrativa (Curricula et al., 2020). Este tipo de participación económica puede ser un indicador de que la municipalidad está avanzando hacia una gestión más proactiva y orientada a resultados, lo cual es crucial para el cumplimiento de las metas del PIM. El análisis global muestra que la municipalidad ha logrado ajustar su presupuesto para cumplir con las proyecciones de ingresos y cubrir las necesidades de gasto previstas para el año. Sin embargo, el hecho de que algunas partidas, como los Impuestos Municipales o los Derechos de Explotación y Extracción, hayan experimentado variaciones en su asignación presupuestaria, refleja un proceso de ajuste fiscal y adaptación a las necesidades locales, lo cual es consistente con la idea de que la planificación presupuestaria debe ser flexible y dinámica, capaz de adaptarse a las circunstancias cambiantes (Meza & Canchari, 2020). La Municipalidad Provincial del Collao - Ilave ha realizado una planificación presupuestaria flexible y adecuada en 2023, con un cumplimiento de metas satisfactorio, tal como lo demuestra la ejecución de los recursos, que se aproxima a la totalidad de lo proyectado en el PIM. No obstante, algunos elementos, como la falta de asignación de recursos para intereses y saldos de balance en ciertos rubros, deben ser objeto de revisión para optimizar la gestión financiera y asegurar que no se desaprovechen fuentes potenciales de ingresos. Además, es necesario continuar fomentando la regularización

tributaria y reforzar la capacitación en administración tributaria para incrementar la eficacia en la recaudación y el cumplimiento de las metas fiscales.

En la evaluación de la asignación de recursos y el cumplimiento de metas en la gestión de la administración tributaria de la Municipalidad Provincial del Collao - Ilave en 2023, los datos de ejecución del presupuesto muestran resultados mayormente positivos, aunque también revelan algunas áreas de oportunidad en cuanto a la optimización de los recursos y el logro de metas establecidas (Rodas, 2023). El análisis de la ejecución del presupuesto de ingresos presenta una ejecución global superior al 100%, lo que indica un buen desempeño en términos de recaudación. El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de 46,051,800 soles fue superado con una ejecución de 46,225,026.08 soles, lo que representa un 100.38% de cumplimiento respecto al monto asignado, lo cual es un signo de eficiencia en la administración de los recursos. Este desempeño podría interpretarse como un reflejo de la capacidad de la entidad para gestionar los ingresos a través de una correcta asignación y uso de los fondos disponibles. Sin embargo, en algunos rubros se identifican desafíos específicos (Ccahuachia et al., 2021). Por ejemplo, en el rubro del Fondo de Compensación Municipal, a pesar de que la ejecución fue de 27,917,952.22 soles, superando ligeramente el presupuesto modificado, se presenta un incumplimiento del 99.27% en el rubro 1.4.1.4.5.1, lo que indica que la ejecución de los recursos en ese aspecto específico estuvo por debajo de lo esperado. Este tipo de variación puede señalar la necesidad de revisar tanto los métodos de recaudación como la asignación eficiente de recursos para garantizar que no queden recursos sin ejecutar o metas no cumplidas. Un punto relevante dentro de la administración tributaria de la municipalidad son los impuestos municipales. Aunque la ejecución de ingresos fue superior al presupuesto modificado (105.96%), algunos impuestos, como el Impuesto Predial y el Impuesto al Patrimonio Vehicular, presentaron resultados insatisfactorios en cuanto a ejecución (Meza & Canchari, 2020). En el caso del Impuesto Predial, se alcanzó solo el 84.53% del presupuesto modificado, lo que puede reflejar problemas en la eficiencia del cobro o en la actualización de registros tributarios. Además, el Impuesto al

Patrimonio Vehicular, con una ejecución de solo el 2.45%, sugiere una baja efectividad en la recolección de este tipo de tributo, posiblemente por falta de mecanismos adecuados para su control. Por otro lado, algunos rubros destacan por su desempeño excepcional (Bances & Rojas, 2019). El Impuesto de Alcabala, por ejemplo, logró una ejecución del 173.72%, lo que refleja no sólo una correcta identificación y recaudación de este impuesto, sino también una buena gestión en la ampliación de la base tributaria. Estos casos exitosos pueden ser vistos como un modelo a seguir para mejorar la gestión en otros rubros más rezagados. En el ámbito de los recursos directamente recaudados, la ejecución fue igualmente positiva, alcanzando un 109.22% respecto al presupuesto modificado. Sin embargo, ciertos rubros como la Licencia de Construcción y Estacionamiento de Vehículos presentaron una ejecución por debajo de las expectativas. Este tipo de variaciones podrían señalar la necesidad de optimizar los mecanismos de fiscalización y control, así como mejorar la oferta de servicios asociados a estos tributos. En cambio, rubros como los Servicios Funerarios y de Cementerio destacaron por una ejecución muy por encima de lo esperado, lo que muestra que ciertos servicios pueden tener un margen de recaudación más alto de lo anticipado. El análisis de los recursos provenientes de Donaciones y Transferencias muestra que no se logró ejecutar ninguno de los ingresos previstos en este concepto durante 2023, lo que implica que no se recibieron las transferencias o donaciones esperadas (Benavides & Benavides, 2024). Este aspecto podría requerir una revisión de las estrategias de negociación o de seguimiento a los compromisos de los organismos donantes o transferentes. Los ingresos provenientes del Canon y Sobrecanon también mostraron un desempeño mixto. Aunque el Canon Hidroenergético superó considerablemente las expectativas (199.98% de ejecución), las Regalías Minerales mostraron una baja ejecución, alcanzando solo el 29.44%. Esto refleja la necesidad de una revisión exhaustiva de los mecanismos de recaudación y la actualización de los estimados para asegurar que las proyecciones sean lo más cercanas a la realidad. En general, la gestión de los recursos y el cumplimiento de las metas en la administración tributaria de la Municipalidad Provincial de el Collao - Ilave

en 2023 puede considerarse positiva en términos generales, ya que la ejecución de ingresos superó ligeramente las expectativas del presupuesto modificado. Sin embargo, existen áreas que requieren atención, como los impuestos con baja ejecución y la falta de ingresos por donaciones y transferencias, lo que podría indicar la necesidad de revisar tanto las estrategias de fiscalización como la planificación en la gestión de recursos externos. Las cifras sugieren que una mejora en la identificación de la base tributaria, así como en la eficiencia del cobro, podría llevar a una optimización aún mayor en el uso de los recursos públicos. La revisión constante del presupuesto y la identificación de áreas clave para la mejora de la gestión tributaria serán fundamentales para asegurar un cumplimiento más eficiente de las metas y una mayor sostenibilidad financiera para la municipalidad en el futuro (Cruz-Herrera, 2023).

La ejecución de gastos y el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial del Collao - llave durante el año 2023 refleja un panorama mixto de eficiencia y desafíos. A través del análisis de la ejecución presupuestal, se pueden extraer diversas lecciones y conclusiones sobre el uso de los recursos públicos, un tema que ha sido ampliamente discutido en la literatura sobre gestión pública. En primer lugar, la ejecución de los Recursos Ordinarios muestra un desempeño positivo, con un 83.52% de ejecución respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de 52,745,400 soles. Este nivel de ejecución sugiere que, aunque no se alcanzó el 100% de ejecución, la gestión de recursos fue relativamente eficiente, y se logró un alto cumplimiento de los objetivos presupuestarios. Según (Curricula et al., 2020), un porcentaje de ejecución superior al 80% es generalmente considerado satisfactorio en términos de la capacidad de las entidades públicas para gestionar y utilizar los recursos asignados, aunque también destaca que las entidades deben analizar las causas de la no ejecución total, como posibles retrasos administrativos o de ejecución de proyectos. Entre los rubros específicos, algunos muestran una ejecución cercana al 100%, como el Programa del Vaso de Leche (99.93%) y los Programas de Complementación Alimentaria (100%), lo que refleja un alto nivel de cumplimiento y la

efectividad en áreas sociales prioritarias. Esto coincide con los hallazgos de (Rodas, 2023), quienes afirman que los programas sociales destinados a la población vulnerable suelen tener una mayor tasa de ejecución, dado su impacto directo y urgente en la comunidad. En este caso, la administración ha demostrado ser eficiente en la implementación de políticas públicas de apoyo a las necesidades alimentarias de la población. Por otro lado, en áreas como el Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial, el Instalación de Infraestructura Turística y la Gestión de Recursos Humanos, la ejecución no alcanzó los niveles esperados. Específicamente, la ejecución del rubro de Gestión de Recursos Humanos fue de solo el 45.09%, lo que indica una baja efectividad en el uso de los recursos destinados a este ámbito. Según (Cruz-Herrera, 2023), las deficiencias en la ejecución de programas administrativos, como el caso de recursos humanos, son comunes cuando las entidades enfrentan problemas estructurales o de capacidad organizativa. En este caso, podría ser relevante una revisión de los procesos administrativos y la gestión interna para mejorar la asignación de recursos y la eficiencia operativa. Asimismo, el Mejoramiento de Vía Local y el Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales No Pavimentados presentan una ejecución baja, con solo un 0% en el primero y 59.55% en el segundo. Este tipo de baja ejecución puede estar relacionado con factores como la falta de planificación adecuada, demoras en la licitación de obras o problemas de coordinación entre las autoridades locales y los contratistas, algo que ha sido señalado por (Meza & Canchari, 2020), quien subraya que la ejecución de proyectos de infraestructura suele ser compleja y está sujeta a numerosos obstáculos logísticos y financieros. El caso de la Instalación de Infraestructura Turística, que alcanzó un 99.84% de ejecución, destaca positivamente y puede ser interpretado como un ejemplo de buena gestión en proyectos destinados a potenciar el turismo local. (Benavides & Benavides, 2024), argumenta que las inversiones en infraestructura turística, cuando son bien gestionadas, pueden generar importantes beneficios económicos a través del aumento de la actividad turística y la creación de empleo. Por lo tanto, la alta ejecución en este rubro refleja un buen aprovechamiento de los recursos y una visión estratégica a largo plazo

por parte de la administración municipal. En cuanto a la interpretación de la ejecución global de los Fondo de Compensación Municipal, los datos muestran que la ejecución alcanzó el 92.17% de lo presupuestado, lo que indica un nivel alto de cumplimiento, especialmente en rubros de infraestructura educativa, cultural y deportiva. La administración de estos fondos se caracteriza por una asignación eficiente de recursos en áreas críticas, lo que puede verse como un ejemplo de cómo la asignación de recursos adecuados puede generar un impacto positivo en la comunidad local, especialmente en términos de desarrollo social y económico. La gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial del Collao - Ilave durante el año 2023 muestra un panorama mixto de altos niveles de ejecución en áreas sociales clave y de infraestructura, pero también presenta áreas de oportunidad en la mejora de la ejecución en otros rubros. La capacidad de la administración pública para ejecutar el presupuesto de manera efectiva depende de diversos factores, incluidos la planificación adecuada, la gestión interna y la coordinación con otros actores clave. La literatura sobre gestión pública, como la de (Ccahuachia et al., 2021), la importancia de la eficiencia administrativa , la reducción de obstáculos logísticos y la evaluación continua de los proyectos como estrategias fundamentales para mejorar la ejecución de los recursos públicos y cumplir con las metas establecidas.

CONCLUSIONES

Primera. Se determinó que el Presupuesto Institucional Modificado (PIM). El presupuesto total pasó de 36,717,338 soles a 46,051,800 soles, lo que representa un aumento significativo que demuestra una adecuada gestión ante cambios fiscales y de ingresos. y también se observa una asignación constante en el Fondo de Compensación Municipal, mientras que otros impuestos, como el Impuesto Predial y el Impuesto de Alcabala, evidencian una mejora en la gestión tributaria.

Segunda. Se evaluó los saldos de balance, con un presupuesto de 248,627 soles, y se logró una ejecución del 100% del monto asignado, con una ligera diferencia de 248,627.32 soles, ejecución de los ingresos ha superado ligeramente las metas del presupuesto modificado, con una ejecución muy cercana y superior al 100% en los rubros clave, con excepción de fondo de compensación municipal.

Tercera. Se analizó una ejecución de recursos bastante alta, con muchos rubros alcanzando y superando el 80% de ejecución, aunque algunos proyectos específicos, como el mejoramiento de vía local y la gestión de recursos humanos, no lograron cumplir sus metas de manera adecuada. El análisis de estos datos es clave para mejorar la asignación y ejecución de recursos en el futuro.

RECOMENDACIONES

Primera: Al Sr. Alcalde, se recomienda mejorar el nivel de planificación y ejecución presupuestaria para maximizar la eficiencia en la recaudación, particularmente en impuestos como el Impuesto Predial. Además, se deben revisar y optimizar los recursos no utilizados, como los Intereses por Depósitos, para aprovechar completamente las fuentes de ingresos disponibles. Es fundamental que la municipalidad siga ajustando su presupuesto de manera flexible, tomando en cuenta las fluctuaciones en los ingresos y adaptándose a los cambios fiscales de manera oportuna.

Segunda. A los Sres. Alcaldes en el futuro, Se recomienda asignar a personas adecuadas para asegurar una gestión tributaria eficiente.. Sin embargo, es necesario enfocar esfuerzos en mejorar la recaudación en rubros con baja ejecución, como el Impuesto Predial y el Impuesto al Patrimonio Vehicular, lo que podría implicar una revisión y actualización de los registros tributarios, fortalecer la fiscalización y seguir revisando las proyecciones, junto con la mejora de la capacidad de cobro, contribuirá a lograr una gestión financiera más sostenible y al cumplimiento de metas fiscales en el futuro.

Tercera. Realizar evaluaciones y análisis para mejorar la eficiencia en áreas con baja ejecución, como la Gestión de Recursos Humanos y el Mejoramiento de Vía Local. Para ello, sería beneficioso revisar los procesos administrativos y mejorar la coordinación y planificación de proyectos, de acuerdo con los principios de gestión pública eficientes, es fundamental también continuar con el seguimiento y ajuste de las proyecciones presupuestarias, asegurando que los recursos sean asignados de manera óptima, y enfocarse en la capacitación y mejora de la gestión operativa. Esto garantizará no solo un

mejor aprovechamiento de los fondos públicos, sino también un impacto más positivo en el desarrollo social y económico a largo plazo.

BIBLIOGRAFÍA

Angulo, C. (2001). Tributaria En Materia De Determinación De Tributos. 17–28.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5109637.pdf>

Arias Gonzáles, J. L. (2020). Técnicas E Instrumentos De Investigación Científica
Enfoques Consulting Eirl.

<https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26118w/Tecnicas%20e%20instrumentos.pdf>

Benavides, D., & Benavides, J. (2024). Ejecución presupuestal y cumplimiento de metas
en la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Chota,
2022.

<https://repositorio.unach.edu.pe/items/b137169f-7bb2-4f64-bd3f-c9c273edabb7>

Calumani, H. (2020). Evaluación de la ejecución de presupuesto universidad nacional del
altiplano. periodo 2020. 1–7.

<https://vriunap.pe/fedu/upload/2021/p00000171-3-Proy.pdf>

Ccahuachia, J., Machacca, M., & Soto, D. (2021). Ejecución presupuestaria y su relación
con el cumplimiento de las metas del programa presupuestal: 0090 Logros de
aprendizaje de estudiantes de educación básica regular de la UGEL N.º 05, 2021.
141.

[https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9973/1/IV_PG_MGP_TI
_Estrada_Muñoz_Valdiviezo_2021.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9973/1/IV_PG_MGP_TI_Estrada_Muñoz_Valdiviezo_2021.pdf)

Condori, N. D. (2022). Del Sector Construcción En Lima Metropolitana 2019-2020.

<https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/9740?show=full&locale-attribute=de>

Curricula, U., Evaluación, P. E., Fecha, F., Edith, J., Colm, V., Sociales, C., Sociales, C.,
Sociales, C., & Sociales, C. (2020). La ejecución presupuestaria y el cumplimiento
de metas en la Municipalidad Distrital de Ayavirí, 2022. 1–5.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/115820?show=full>

Díaz, J. A., & Torres, J. (2018). Propuesta de ejecución presupuestal para mejorar la
capacidad de gasto en la Gerencia Sub Regional Jaén, 2017. 168.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29541/Diaz_AJ.pdf?seq

uence=1&isAllowed=y

Garcés, S., Bautista, B., & Díaz, J. (2019). De Un Principio De Ejecución Presupuestal a Un Principio De Eficacia En El Manejo Del Patrimonio Público. 1–23. [chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/41889/Tesis Definitiva.pdf?sequence=2&isAllowed=y](chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/41889/Tesis%20Definitiva.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/41889>

Hernandez - Sampieri, R., Fernandez - Collado, C., & Baptista, M. del P. (2014). Metodología de la Investigación. In Metodología de la investigación (5th ed.). Mac Graw-Hill Interamericana.
<https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

Hernández et al. (2007). Hacia la construcción del objeto de estudio de la administración: una visión desde la complejidad. Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión, XV(1), 91–112.
<https://www.redalyc.org/pdf/909/90915106.pdf>

Jiménez, P. E. (2019). Análisis De La Ejecución Presupuestaria En El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Santo Domingo Y Su Desarrollo Económico Durante Los Años 2015 Y 2016. Repositorio Institucional de La Universidad Técnica de Ambato, 03, 109.
<http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/29785/1/T4530M.pdf>

Lemus, D., Torres, A., Cubillos, S., & Camelo, F. (2017). Análisis de la ejecución presupuestal en Colombia periodo 1954-2013. Dialnet, 30, 23–45. [file:///C:/Users/DELL/Downloads/Dialnet-Analisis De La Ejecución Presupuestal En Colombia Durante-6852525.pdf](file:///C:/Users/DELL/Downloads/Dialnet-Analisis%20De%20La%20Ejecucion%20Presupuestal%20En%20Colombia%20Durante-6852525.pdf)
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6852525.pdf>

Masaquiza Jerez, T. A., Palacios Ocaña, A. M., & Moreno Gavilánes, K. A. (2020). Gestión Administrativa y ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal de

Educación - Zona 3. Revista Científica UISRAEL, 7(3), 51–64.

<https://doi.org/10.35290/rcui.v7n3.2020.305>

Meza, Y., & Canchari, S. (2020). Ejecución Presupuestaria y el Cumplimiento de Metas en la Municipalidad Provincia de Huanta, Ayacucho 2021. Universidad Peruana de Los Andes, 1–86. <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/6900>

Pincay-sancán, D. (2020). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar. Digital Publisher, 5(N 2), 14–30.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7398390.pdf>

Ramírez, A., Berrones, A., & Ramírez, R. (2020). Tax planning as a tool to meet the fiscal relationship in business management. Revista Polo Del Conocimiento, 5(03), 3–17.

<https://doi.org/10.23857/pc.v5i3.1317>

Roberto Hernández Sampieri. (2018). Metodología de la investigación. Introducción a la seguridad informática y el análisis de vulnerabilidades.

<https://doi.org/10.17993/ingytec.2018.46>

Vargas Merino, J. A., & Zavaleta Chávez, W. E. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. Visión de Futuro, 24(24, No 2 (Julio-Diciembre)), 37–59.

<https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.es>

Yuraima, M., & Pasek, E. (2005). Planificación y Ejecución de la Investigación en equipo: Un Constructo. Revista de Artes y Humanidades UNICA, 6, 102–122.

<https://www.redalyc.org/pdf/1701/170118766006.pdf>

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia: “ejecución presupuestal y cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la municipalidad provincial de el collao - llave 2023 “

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
¿En qué medida la ejecución presupuestal influye en el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial del Collao-llave 2023? Problemas específicos ¿Como la planificación presupuestaria influye en el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial del Collao-llave 2023? ¿En qué medida la asignación de recursos repercute en el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial del Collao-llave 2023? ¿De qué manera la ejecución de gastos influye en el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial del Collao-llave 2024?	Analizar la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial del Collao-llave 2023. Objetivos específicos X Determinar la planificación presupuestaria y el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial del Collao-llave 2023. X Evaluar la asignación de recursos y el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial del Collao-llave 2023. X Analizar la ejecución de gastos y el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial del Collao-llave 2023.	La ejecución presupuestal influye en el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial del Collao-llave 2024. Hipótesis específicas X La planificación presupuestaria repercute en el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial del Collao-llave 2023. X La asignación de recursos influye en el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial del Collao-llave 2023. X La ejecución de gastos repercute en el cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial del Collao-llave 2023.	Variable X Ejecución presupuestal	1.1. Planificación Presupuestaria 1.2. Asignación de Recursos 1.3. Ejecución de Gastos 2.1. Eficiencia en la Recaudación Tributaria	1.1.1. Procesos de elaboración del presupuesto 1.1.2. Definición de metas y prioridades 1.1.3. Métodos de planificación 1.2.1. Criterios de asignación 1.2.2. Equidad en la distribución 1.2.3. Eficiencia en la asignación de recursos 1.3.1. Proceso de autorización y desembolso 1.3.2. Control de gastos 1.3.3. Cumplimiento de las normas financieras 2.1.1. Comparación entre metas de recaudación y resultados obtenidos 2.1.2. Optimización de procesos de cobro 2.1.3. Reducción de evasión fiscal	Tipo: aplicado Diseño: descriptivo Nivel: descriptivo explicativo Método: inductivo hipotético Técnica: observación Instrumento: guía de observación Validez: juicio de expertos Confiabilidad: criterio Población: contribuyentes 222 Muestra: la misma población
			Variable Y Cumplimiento de metas			

Anexo 02: Guía de observación de ejecución presupuestal

Estimado señor(a) previo saludo, agradecemos llenar este presente guía de observación que permitirá recoger la información para la elaboración de esta investigación titulada “Ejecución presupuestal y cumplimiento de metas en la gerencia de administración tributaria de la municipalidad provincial de el collao - ilave” que están constituido por 9 enunciados.

INSTRUCCIONES : leer cada pregunta y responder con sinceridad marcando con una (x) la alternativa que usted elija.

Categoría	Subcategoría	Indicador de Observación	Sí	No	Observaciones
1. Planificación Presupuestaria	1.1. Procesos de elaboración del presupuesto	¿Se realizan los procesos de elaboración del presupuesto de acuerdo a los procedimientos establecidos?			
	1.1.2. Definición de metas y prioridades	¿Las metas y prioridades están claramente definidas en el presupuesto?			
	1.1.3. Métodos de planificación	¿Se utilizan métodos adecuados de planificación en la elaboración del presupuesto?			
1.2. Asignación de Recursos	1.2.1. Criterios de asignación	¿Existen criterios claros y definidos para la asignación de recursos?			
	1.2.2. Equidad en la distribución	¿La distribución de recursos es equitativa entre las diferentes áreas o proyectos?			
	1.2.3. Eficiencia en la asignación de recursos	¿Se ha garantizado la eficiencia en la asignación de recursos?			
1.3. Ejecución de Gastos	1.3.1. Proceso de autorización y desembolso	¿Los procesos de autorización y desembolso de gastos se ejecutan de manera adecuada?			
	1.3.2. Control de gastos	¿Existe un control efectivo sobre los gastos realizados?			
	1.3.3. Cumplimiento de las normas financieras	¿Los gastos se realizan cumpliendo las normativas financieras vigentes?			

Anexo 03: Guía de observación de cumplimiento de metas

Categoría	Subcategoría	Indicador de Observación	Sí	No	Observaciones
2.1. Eficiencia en la Recaudación Tributaria	2.1.1. Comparación entre metas de recaudación y resultados obtenidos	¿Los resultados obtenidos en la recaudación se alinean con las metas establecidas?			
	2.1.2. Optimización de procesos de cobro	¿Se han optimizado los procesos de cobro para mejorar la eficiencia en la recaudación tributaria?			
	2.1.3. Reducción de evasión fiscal	¿Se ha implementado alguna estrategia para reducir la evasión fiscal?			

Anexo 04: Ficha de validación del instrumento

	MANUAL DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INFORME FINAL	COD. DE DOC. MAN. COD .OF. CI	VERSIÓN: 3.0	PÁGINA 49
---	---	-------------------------------	--------------	-----------

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: Zandra D. Ochoa Pascoles
- 1.2 Grado académico: Contador Rubico Castañedo
- 1.3 Título de la Investigación: Ejecución presupuestal y cumplimiento de Metas en la gerencia de administración Tributaria en Intimidad P. de el soto -Ilovo
- 1.4 Denominación del instrumento: Cuestionario de Ejecución presupuestal y cumplimiento de Metas en la gerencia de administración Tributaria

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/ CUANTITATIVOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		0	1	2	3	4
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.			X		
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables medibles.			X		
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de la ciencia y tecnología.				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.			X		
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio.				X	
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.				X	
SUB TOTAL				6	18	4
TOTAL		28				

REVISADO POR: CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS V"B*	APROBADO POR: CONSEJO UNIVERSITARIO Resolución de Consejo Universitario N°015-2024-UPSC/CU/PUNO V"B*	FECHA DE APROBACIÓN PUNO, 31 DE ENERO DEL 2024
Prohibida su reproducción sin autorización.		

	MANUAL DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INFORME FINAL	COD. DE DOC. MAN. COD. OF. CI	VERSIÓN: 3.0	PÁGINA 50
---	---	-------------------------------------	--------------	--------------

VALORACIÓN

Deficiente ()	Regular ()	Bueno ()	Muy Bueno ()	Excelente ()
0 - 8	9 - 16	17 - 24	25 - 32	33 - 40

Lugar y fecha: Llave 6 de Diciembre 2021

[Firma]
.....
Zandra P. Ochoa Paredes
Firma del Colegiado
MAT. N° 03512

Nombre: Zandra P. Ochoa Paredes

DNI: 76852115

Anexo 05: Fotografías

Figura 01: Fotografía de la ficha de validación del instrumento



Figura 02: Fotografía de la aplicación del cuestionario



Figura 03: Fotografía de la aplicación del cuestionario

